

PSICOLOGIA
2/1/74

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

T I T U L O

"ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO UNICO
Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE TRES AÑOS EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATO-
RIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO"

TESIS PROFESIONAL QUE PRESENTAN:

ALFONSO VALDES SALINAS
LUZ MARIA SPINOLA RASCON
GABRIEL GALVIS RASCON
OSCAR DE LA ROSA RANGEL

CIUDAD UNIVERSITARIA

1974



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO
AGRADECIMIENTOS
NOTA INTRODUCTORIA

I. ESTADISTICA DE LOS CICLOS DE DOS Y DE TRES AÑOS

1.1 EL CICLO DE DOS AÑOS: GENERALIDADES

1.1.1 LAS INSCRIPCIONES DE NEOINGRESO

1.1.2 LAS INSCRIPCIONES DE REINGRESO (A)

1.1.3 LAS INSCRIPCIONES DE REINGRESO (B)

1.1.4 LAS INSCRIPCIONES DE REINGRESO (C)

1.1.5 INSCRIPCIONES. EGRESOS. DESERCIÓN

1.1.6 INSCRIPCIONES Y EGRESOS: CIFRAS

- A) Neoringreso
- B) Reingreso
- C) Egreso

1.1.6.1 Inscripciones y egresos: observaciones

1.1.7 INSCRIPCIONES Y EGRESOS: MECANISMOS

1.1.7.1 Mecanismos de una promoción cualquiera

1.1.7.2 Mecanismos del total de las promociones
inscritas en el ciclo de dos años

1.1.7.3 Legalidad de las reinscripciones: mecanismos

1.1.7.4 Mecanismos: datos

1.1.7.5 Mecanismos: observaciones

- 1.1.8 LA DESERCIÓN
 - 1.1.8.1 Deserciones efectivas: en uno y en seis años lectivos
 - 1.1.8.2 Deserción: observaciones
- 1.2 EL CICLO DE TRES AÑOS: GENERALIDADES
 - 1.2.1 Guía para la lectura de gráficas
 - 1.2.1.1 Las inscripciones de neingreso
 - 1.2.1.2 Las inscripciones de reingreso
 - 1.2.1.3 Composición de la inscripción total (neingreso + reingreso)
 - 1.2.1.4 Las inscripciones: lapso de 1966 a 1970 (relaciones entre neingreso y egreso)
 - 1.2.2 Las inscripciones: observaciones
- 1.3 COMENTARIOS GENERALES Y COMUNES A AMBOS CICLOS

II. LA IRREGULARIDAD Y SUS FORMAS

- 2.1 LA REGULARIDAD O EL RITMO
 - 2.1.1 La irregularidad o la arritmia
- 2.2 DETECCIÓN DE LA IRREGULARIDAD
 - 2.2.1 Formas del rendimiento escolar
- 2.3 REGULARIDAD-IRREGULARIDAD: OBSERVACIONES

III.- LA IRREGULARIDAD Y LA 'IMPLOSION' EN LOS CICLOS

3.1 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE CINCO AÑOS

3.1.1 ESTUDIO "HORIZONTAL" DE LA PROMOCION "54"

3.1.1.1 Observaciones

3.2 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE DOS AÑOS

3.2.1 VISTA "HORIZONTAL" DE LA PROMOCION "59"

3.2.1.1 Observaciones

3.2.2 LA PROMOCION "63". CONTAMINACION Y REZAGOS

3.2.2.1 Año lectivo de 1963: a principios

3.2.2.2 Año lectivo de 1964

3.2.2.3 Año lectivo de 1965

3.2.2.4 Observaciones

Observaciones (cont.)

3.3 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE TRES AÑOS (LAPSO 1964-67)

3.3.1 ESTUDIO "HORIZONTAL" Y BALANCE ESCOLAR DE LA PROMOCION "64"

3.3.1.1 Año lectivo de 1964

3.3.1.2 Año lectivo de 1965

3.3.1.3 Año lectivo de 1966

3.3.1.4 Agosto de 1966

3.3.1.5 Año lectivo de 1967

3.3.1.6 La magna 'implosión'

La magna... (cont.)

3.3.1.7 Observaciones

3.4 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE TRES AÑOS (LAPSO 1968-70)

3.4.1 Operación anti-irregularidad

3.4.2 Ineficacia de la operación

Ineficacia... (cont.)

3.4.3 Observaciones

3.5 COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA IRREGULARIDAD-'IMPLOSION'

IV. APENDICE

V. GLOSARIO

VI. FUENTES DE INFORMACION

PROLOGO

En los 105 años de vida de la Escuela Nacional Preparatoria, no menos de 14 planes de estudios han cobrado vigencia (1868, 1869, 1897, 1901, 1907, 1914, 1916, 1918, 1920, 1925, 1945, 1956, 1964). Su duración ha sido bastante irregular, los hay que fueron substituidos al año o a los dos años de su aprobación y también hay alguno que durara 20 o más años sin modificaciones substanciales.

Pueden haber sido diversas las causas de tal situación, entre las que cabría mencionarse: los frecuentes desacuerdos que han surgido acerca de la orientación ideológica que debe seguir la Preparatoria; los medios para cumplir su cometido referidos principalmente a las asignaturas a impartir y la duración de los estudios; la inconsistencia de las metas generales y la falta de precisión de los objetivos pedagógicos; la creencia de que para resolver los problemas educativos de la Escuela, basta con cambiar el plan de estudios, y el hecho común de que cada director general se sienta incómodo si no modifica el plan vigente o propone uno nuevo.

Esto no quiere decir que estemos en contra de que un plan de estudios no deba ser modificado o substituido por otro sino, simplemente que, hasta ahora, todo hace pensar que los cambios se han basado en directivas inestables, imprecisas o poco realistas que en la práctica no han resultado operantes. Así, por ejemplo, no es raro encontrar que la formulación de algunos planes de estudios se haya basado en creencias y opiniones que, por muy respetables que pudieran haber sido, subestimaron u omitieron factores de influencia que la realidad a final de cuentas impuso dando al traste con los resultados apetecidos. En ocasiones, el mismo concepto de plan de estudios se ha manejado en forma tan restringida que la elaboración resultante se ha reducido a un simple cambio del orden de las asignaturas ya existentes sólo que

dentro de un marco temporal más breve o más amplio. Casi siempre se ha abundado en argumentos aparentemente convincentes pero que muy pronto, al entrar en contacto con la realidad, perdieron su vigor. Comoquiera que sea, en mayor o menor grado, se ha carecido de la adecuada evaluación de la problemática real que, con criterio psicopedagógico, orientara los pasos a seguir.

El presente trabajo pretende ofrecer una imagen del funcionamiento de los dos últimos planes de estudios de la ENP basándose particularmente en datos cuidadosamente recogidos sobre el rendimiento de varias promociones de alumnos, donde claramente destaca el problema de la IRREGULARIDAD como hecho de mayor significación que ni el Plan del Bachillerato Unico ni el actual, con el que se pretendía superar al anterior, incluso con el agregado de un año más, han podido resolver. Y es que cuando no se toma en cuenta, en su justo equilibrio, lo que se ha hecho antes; lo que se quiere; lo que se debe; lo que se puede y, sobre todo, para quién se destina un plan de estudios, no se podrán obtener buenos resultados.

El trabajo se ha elaborado mediante la información recabada durante 13 años merced a la ayuda e interés de algunas personas que se mencionan aparte.

La tarea no fue nada simple debido al criterio imperante en la información disponible. Hubo necesidad de revisar directamente kardex de alumnos y registros docentes para encontrar aquellos datos que pudieran responder a un criterio psicopedagógico. Además se fue estructurando la información con encuestas a funcionarios tanto de la ENP como de la Dirección General de Servicios Escolares de la UNAM, así como mediante la consulta de los anuarios estadísticos y alguna bibliografía existente. En ocasiones hubo que esperar lapsos prolongados para poder completar datos faltantes, en otras hacer modificaciones que se consideraron pertinentes después de las revisiones necesarias. En fin, fue muy laboriosa la actividad para recoger y evaluar la información.

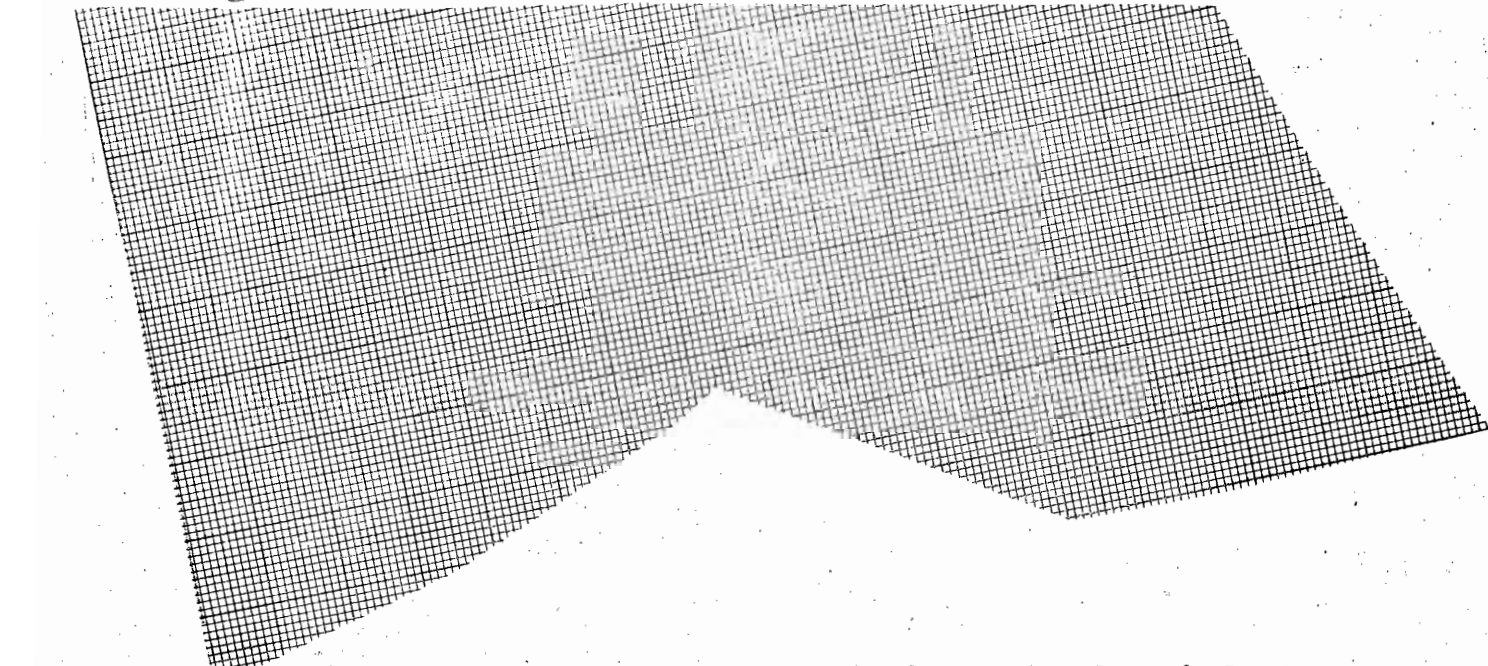
Es hasta ahora que ha podido redondearse el estudio, debido al decidido interés y apoyo que nos han proporcionado los señores Licenciados Moisés Hurtado González y Félix Barra García, el primero Director de la Escuela Nacional Preparatoria, el segundo Director General de Orientación y Servicios Sociales de la UNAM.

El trabajo consta de tres partes: la primera es el ESTUDIO propiamente dicho; la segunda la constituye un APENDICE en el que pretendemos justificar el enfoque psicopedagógico adoptado y, finalmente, la tercera dedicada a un GLOSARIO DE TERMINOS, particularmente referido a las expresiones utilizadas en el ESTUDIO o primera parte.

Ciudad Universitaria, Julio de 1972

Los autores

LOS SUSTENTANTES, DE MANERA ESPECIAL
Y POR SEPARADO, QUIEREN AGRADECER AL
SEÑOR DOCTOR JOSE COELI GARCIA SU
VALIOSA ORIENTACION Y GENEROSA DIRECCION
PARA LA CONSECUCION DE ESTE TRABAJO QUE
EN TODO MOMENTO FUE ESTIMULO MAGNIFICO
PARA LLEVARLO A FELIZ TERMINO.



Aparte de las personas citadas en el prólogo y en el capítulo V, otras más contribuyeron -de distintos modos y en diferentes épocas- a la culminación de esta monografía. Sin su concurso es dudoso que hubiéramos podido recabar, cotejar y presentar tantos datos originales.

Debido a que el Prof. Rafael Lara N. -subdirector administrativo de la ENP- y el Prof. Luis Rivera P. -jefe del Colegio de Psicología de la ENP- nos comisionaron, tuvimos más tiempo libre para concluir el escrito.

Merced a la colaboración del cuerpo de orientadores de la ENP, pudieron efectuarse tanto encuestas como otras tareas voluminosas (de 1963 a 1965).

De 1962 a mediados de 1966 contamos con el decidido y entusiasta apoyo de quienes componían la Sección Técnica del Departamento de Orientación de la ENP, para realizar labores de gran tamaño.

El Prof. Enrique Moreno no sólo participó activamente en fases del trabajo sino que, cuando dos de nosotros estuvimos bajo su grata jefatura, recibimos todavía más impulso y estímulos.

Gracias a las incontables horas invertidas por la Srta. Josefina Abuadili en mecanografiar cientos de hojas, fue factible lograr el formato del escrito.

A todos ellos deseamos patentizarles nuestra profunda y sincera gratitud por la ayuda y la confianza que nos otorgaron.

El presente capítulo es una detallada descripción estadística de la población escolar que ha discurrido por la INP de 1958 a 1970.

El hecho de haber tomado como centro de salida el año lectivo de 1958 y no antes, es porque a partir de entonces surgió la oportunidad de entablar relaciones directas con funcionarios de la UNAM, lo cual fue decisivo para llegar a tener un conocimiento más preciso sobre la INP.

Sin la información, guía y apoyo de los funcionarios, es seguro que las cifras contenidas en los "Anuarios" y en otras fuentes oficiales hubieran sido interpretadas de manera incorrecta, subjetiva y estereotipada ya que la plétora de datos cobraron sentido y pudieron ordenarse cuando se redujo, a nivel razonable, nuestra ignorancia tocante al funcionamiento interno de la institución.

De aquel periodo de 13 años, fueron aislados y desglosados todos los estadísticos concernientes a los ciclos de dos y de tres años -cosa que no ofrecen los datos oficiales, al menos los comunes y corrientes.

Así pues, ambos ciclos son presentados por separado, y el tratamiento que se les dio, es tan semejante como lo permitió el monto de la información obtenida o disponible.

Aparte de la posible utilidad que todo esto pudiera reportar, se ha pretendido evidenciar -con datos oficiales- el secular e incesante problema universitario: la irregularidad.

Por último debe advertirse, nuevamente, que todo lo que atañe al plantel No. II ha sido excluido sistemáticamente de la estadística general.

1.1 EL CICLO DE DOS AÑOS: GENERALIDADES

Para entender los movimientos de alumnos habidos durante el periodo abarcado por los años lectivos 1958 a 1965, es indispensable tomar en cuenta algunos hechos y situaciones que determinaron o influyeron decisivamente el curso de las inscripciones.

A) Sinopsis cronológica:



No. del plantel

- I
III
IV
V
- a) En 1958 el ciclo de dos años se impartía en estos planteles; pero...
- VI
VII
- b) En 1959 se crearon dos nuevos aunque sin publicidad alguna; no obstante...
- c) En 1960 los planteles VI y VII ya eran conocidos, y los Nos. IV y V habían sido mejorados.

- d) En 1963* fue aceptada la última promoción de alumnos que estudiaría el ciclo de dos años.
- e) En 1964* se reinscribía normalmente la promoción "63" y, al cabo del año, era esperado su egreso correspondiente para clausurar y finiquitar dicho ciclo.
- f) En 1965* es ampliado el plazo que permitiría concluir el ciclo a los alumnos rezagados. Quienes no lo consiguieran podrían, opcionalmente, o incorporarse -iniciándose desde el 4° año- al flamante plan de tres años, o darse por bien servidos.

*-Nótese que el ciclo de dos años tuvo vigencia hasta 1963 para el neoi ingreso, y que valió hasta 1965 para el reingreso-

B) De no olvidarse esta sinopsis, las cifras siguientes sobre:

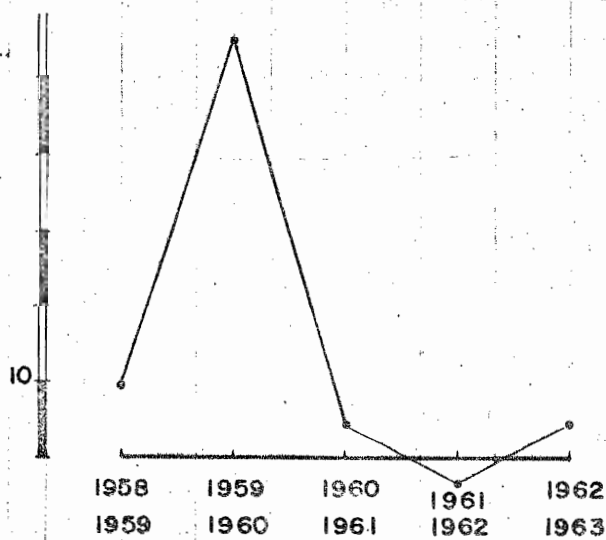
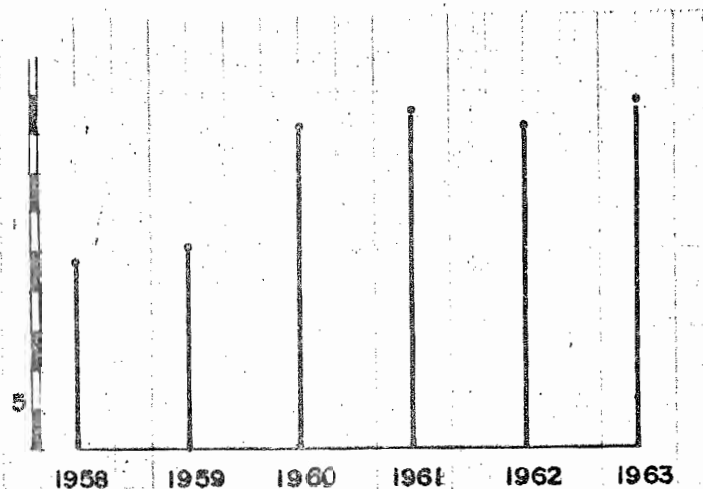
- El neoi ingreso
- El reingreso
- La inscripción total

podrán evaluarse con más objetividad.

1.1.1 LAS INSCRIPCIONES DE NEOINGRESO

Incremento en miles de alumnos

Año lectivo	Neo-ingreso
1958	4,836
1959	5,306
1960	8,222
1961	8,625
1962	8,293
1963	8,701



Variación del incremento en %
(base: año lectivo anterior)

De 1958 a 1959	= 10%
1959	1960 = 55%
1960	1961 = 5%
1961	1962 = -4%
1962	1963 = 5%

Del cotejo de ambas figuras es de destacarse:

- Que el neoyngreso ascendió brusca y verticalmente en 1960 (porque fueron abiertas las puertas a la inscripción; cf.1.1.c.)
- Pero una vez alcanzado este súbito y máximo nivel, sólo se registraron altibajos irrelevantes hasta 1963.
- Da la impresión, pues, que de 1960 a 1963 la afluencia de alumnos fue contenida y mantenida estable premeditadamente.

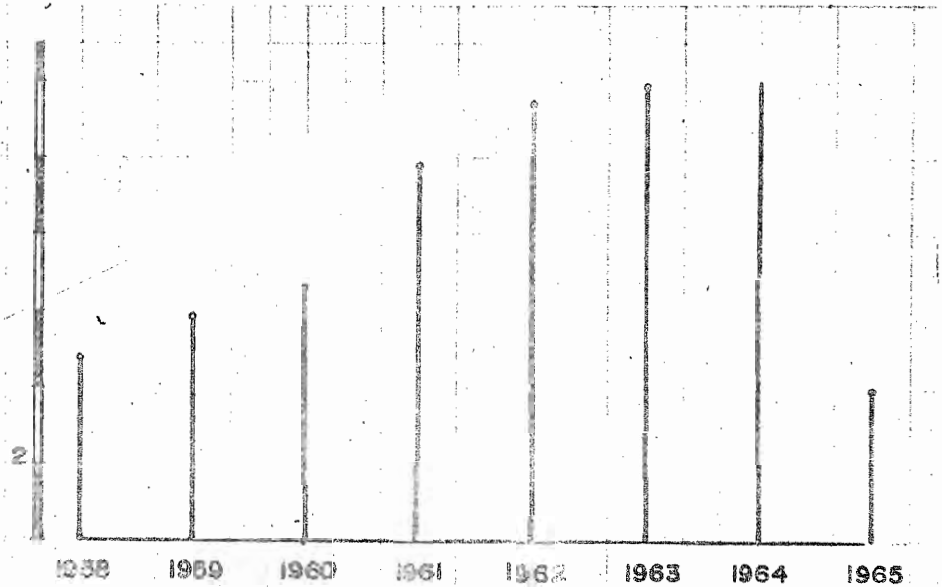
1.1.2 LAS INSCRIPCIONES DE REINGRESO (A)

Los movimientos del reingreso son clave para comenzar a comprender los problemas de la irregularidad. Dada su relevancia, serán expuestos en diferentes formas para hacer acopio de evidencias útiles hasta llegar a demostrar, incluso mediante las estadísticas oficiales, la magnitud, la persistencia y la extensión de la irregularidad.

A) El reingreso en relación consigo mismo

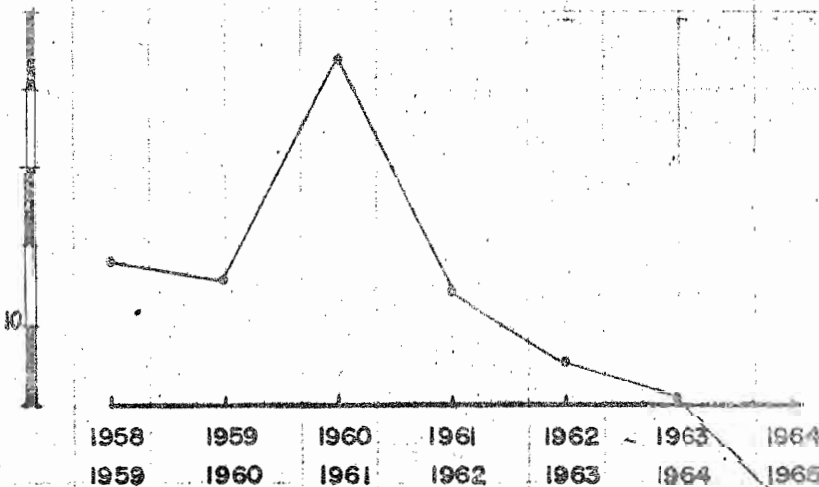
Incremento en miles de alumnos

Año lectivo	Re- ingreso
1958	5,047
1959	5,989
1960	7,020
1961	10,101
1962	11,577
1963	12,259
1964	12,354
1965	4,335



Variación del incremento en %
(base: año lectivo anterior)

De 1958 a 1959 =	19%
1959 1960 =	17%
1960 1961 =	44%
1961 1962 =	15%
1962 1963 =	6%
1963 1964 =	1%
1964 1965 =	-65%



1.1.3 LAS INSCRIPCIONES DE REINGRESO (B)

Idealmente, cada promoción neoyngresante sólo tendría que permanecer durante dos años lectivos en el ciclo, al final de los cuales debería de egresar.

Pero, en condiciones más realistas, cabría esperar que una cierta cantidad de alumnos de cada promoción se rezagara porque repitieran algún nivel del ciclo: el 4° ó el 5° y, acaso, años.

Como quiera que sea, merced a la brevedad del ciclo, es obvio que en situaciones normales, la cantidad de reingresantes nunca debería de exceder ni tampoco de igualar a la cifra de los neoyngresantes.

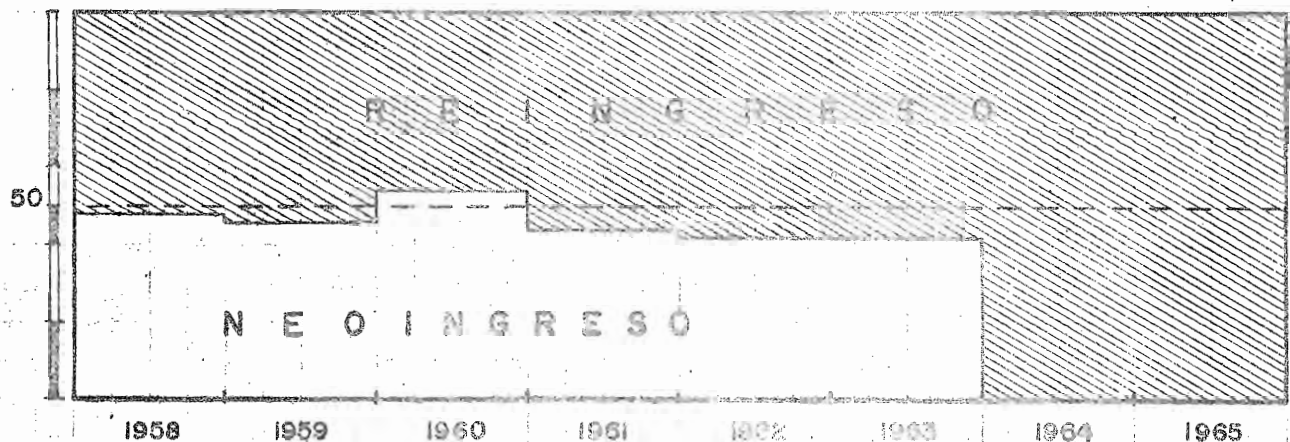
Los hechos, en cambio, muestran lo contrario -salvo en un caso, 1960, y ya se sabe el por qué-

B) Composición de la inscripción total (neoyngreso + reingreso)

Miles de alumnos

Año lectivo	Neo- ingreso	Re- ingreso	Inscripción total
1958	4,836	5,047	9,883
1959	5,306	5,989	11,295
1960	8,222	7,020	15,242
1961	8,625	10,101	18,726
1962	8,293	11,577	19,870
1963	8,701	12,259	20,960
1964	—	12,354	12,354
1965	—	4,335	4,335

Inscripción total (100% para cada año lectivo)



1.1.4 LAS INSCRIPCIONES DE REINGRESO (C)

De suscitar algún desacuerdo la aseveración anterior de que 'la cantidad de reingresantes nunca debería ser superior ni tampoco de igualar a la cifra de los neoingresantes', podría disiparse reflexionando acerca de lo siguiente:

De un lado, partiendo de los supuestos -aún no cuantificados pero verosímiles y populares:

- Que como el índice de deserción es elevado, cada promoción de reingresantes sufrirá paulatinas pero numerosas bajas a lo largo del ciclo.
- Que así como ha crecido la inscripción total, del mismo modo y casi por 'inercia' propenderá a aumentar el número de egresos.

De otro lado, considerando lo ya demostrado: Que las promociones de neoingresantes se han acrecentado, cabe afirmar:

- Que al haber dos canales de salida para alumnos (uno negativo: el de deserción; el otro positivo: el de egreso) y
- Que si en cierto sentido -muy moderado- se compensaran las salidas con la entrada (el neoingreso)...

...entonces la susodicha aseveración resultará aceptable y, de paso, habrá pleno acuerdo de que sería anómalo el que el reingreso creciera independiente del neoingreso que le dio su presunto origen. Por ejemplo, si al principiar 1958 hay 4,836 neoingresantes, el reingreso de 1959 debería registrar un número menor o hasta igual, pero jamás mayor ni, lo que es peor, con firmes tendencias a subir constantemente -según se verá en seguida:

C) Relación reingreso - neoingreso

Año lectivo	Neo-ingreso	Re-ingreso
1958	4,836	-----
1959	5,306	5,989
1960	8,222	7,020
1961	8,625	10,101
1962	8,293	11,577
1963	8,701	12,259
1964	-----	12,354
1965	-----	4,335



1.1.5 INSCRIPCIONES. EGRESOS. DESEPCION

Las promociones que de un año lectivo al subsecuente entran por la puerta del neoyngreso, deben y tienen que salir. Esto es obvio; empero ya no es tan claro el responder a cuestiones tales como:

- han salido y salen por cuál de las dos puertas existentes: la del egreso y la de la deserción.

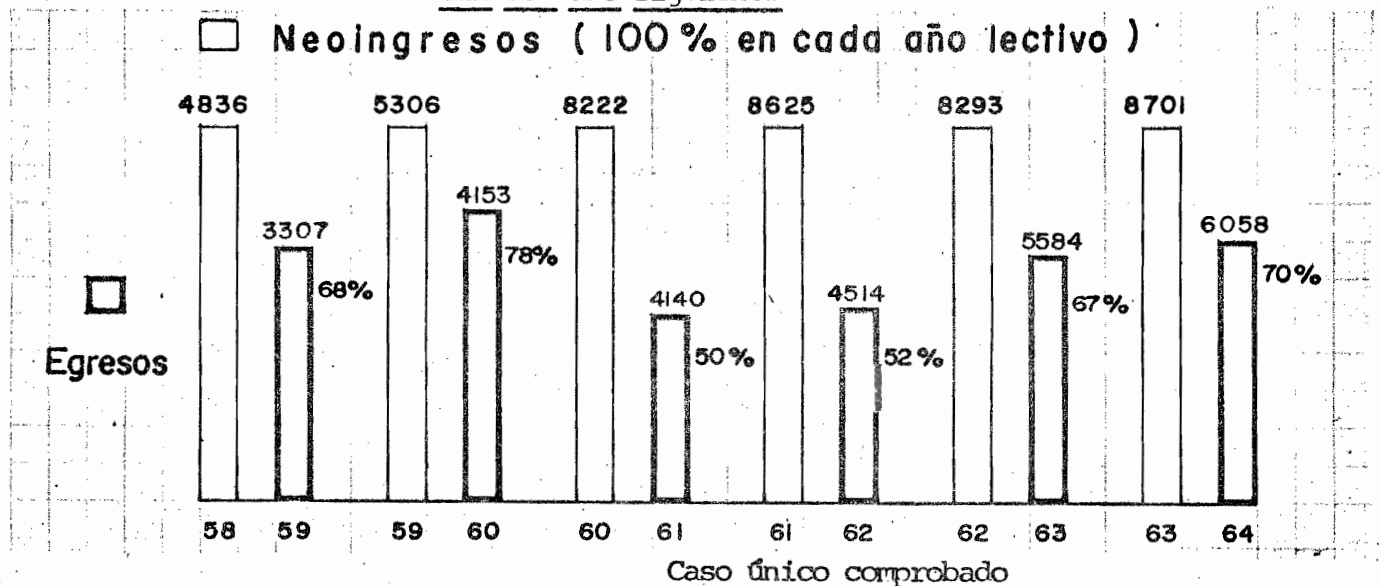
Cuántos alumnos

- egresan a tiempo o a destiempo.
- desertan y en qué momento lo hacen.

Las cuestiones a primera vista parecen un problema de contabilidad quizá engoroso, pero simple en el fondo. Sin embargo, la realidad es algo más proteica, como podrá apreciarse en seguida:

1.1.6 INSCRIPCIONES Y EGRESOS: CIFRAS

A) Neoyngreso al principio de un año y egreso al fin del año siguiente



De esta promoción de 5,306 alumnos, egresaron en 1960 -a tiempo- 1,591 alumnos (30%). El restante 70% no egresó.

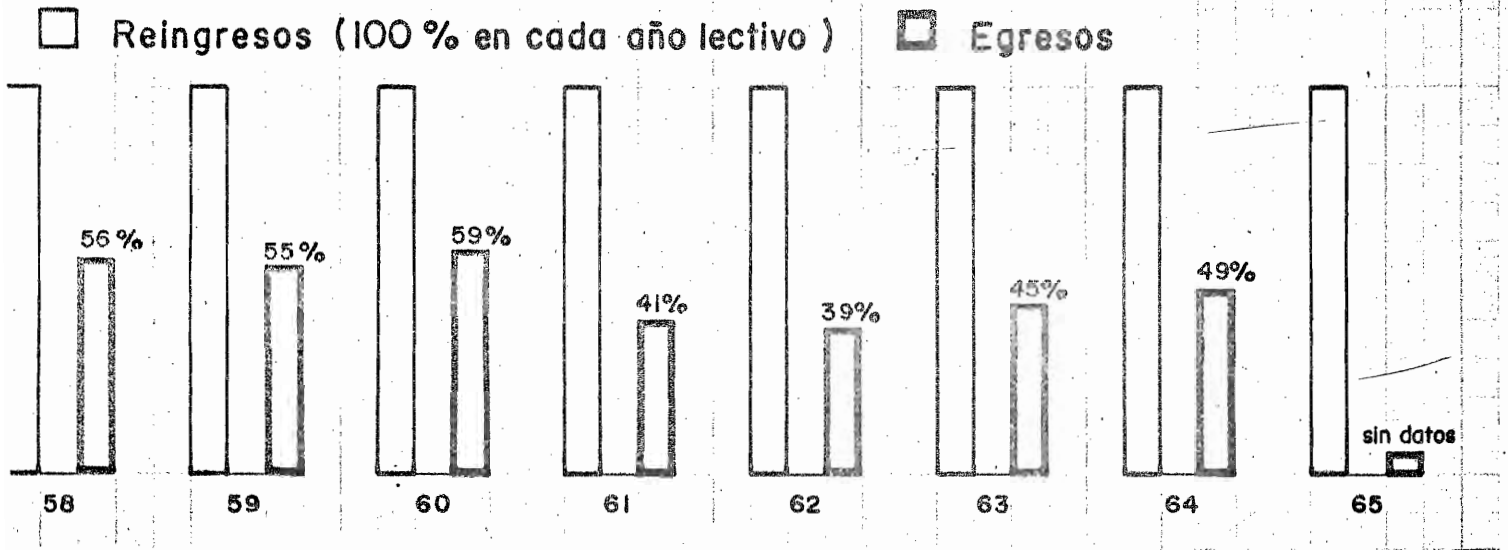
Por tanto, de los 4,153 egresados en 1960, el 38% pertenecía a la promoción "59"; los demás 62% a otras promociones.

B) Reingreso al principio del año y egreso al final del mismo año.

Año lectivo	Re- ingreso	Egresos
1958	5,047	2,816
1959	5,989	3,307
1960	7,020	4,153
1961	10,101	4,140
1962	11,577	4,514
1963	12,259	5,584
1964	12,354	6,058
1965	4,335	s/datos

Caso único comprobado

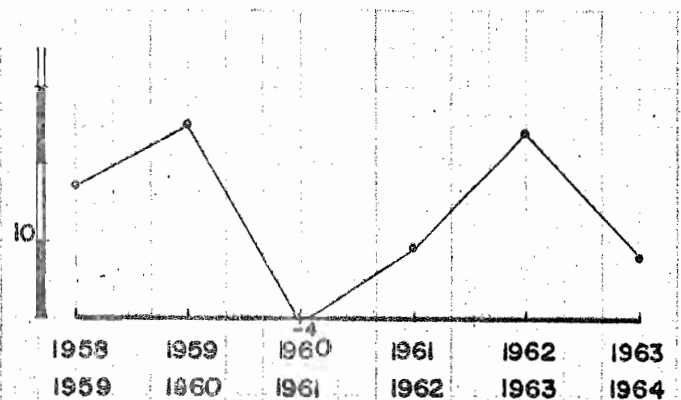
De estos reingresantes en 1964 cuando menos 3,653 alumnos (29%) pertenecían desde la promoción "62" a otras más anteriores.



C) El egreso en relación consigo mismo

Año lectivo	Egresos (en miles)
1958	2,816
1959	3,307
1960	4,153
1961	4,140
1962	4,514
1963	5,584
1964	6,058

Variación del incremento en %
(base: año lectivo anterior)



1.1.6.1 Inscripciones y egresos: Observaciones

Una apreciación global de las cifras expuestas, indicaría:

- A) Que de la relación neoyngreso-egreso, sobresale el que siempre haya un importante 'saldo' de alumnos, oscilante del 22% al 50%, no egresados.
- B) Que de la relación reingreso-egreso llama la atención (por tratarse de un ciclo de dos años), el cuantioso remanente de alumnos, fluctuante del 41% al 61%, sin egresar.
- C) Que de la relación de egresos, aunque éstos ascienden, lo hacen de manera inconsistente y dentro de una escala insuficiente.
- D) Que los casos únicos (si bien impiden generalizar con rigor por parecer casos particulares) refuerzan a los datos precedentes y permiten afirmar:
 - a) Que de cada promoción neoyngresante, son pocos los egresados a tiempo.
 - b) Que la mayor parte de los egresados en un año dado, pertenecen a diversas promociones (hay, pues, un egreso contaminado).
 - c) Que el problema básico evidenciado es de no-egreso (concepto distinto y confundido con el de deserción -ver 1.1.8) y que a causa y a consecuencia de ello, el reingreso se agiganta.

1.1.7 Inscripciones y egresos: Mecanismos

Para complementar los cuadros cuantitativos de los nexos habidos entre los neoyngresos-reingresos-no-egresos-egresos, convendría describir las pautas generales que han seguido las promociones durante su prolongada estadía en el ciclo.

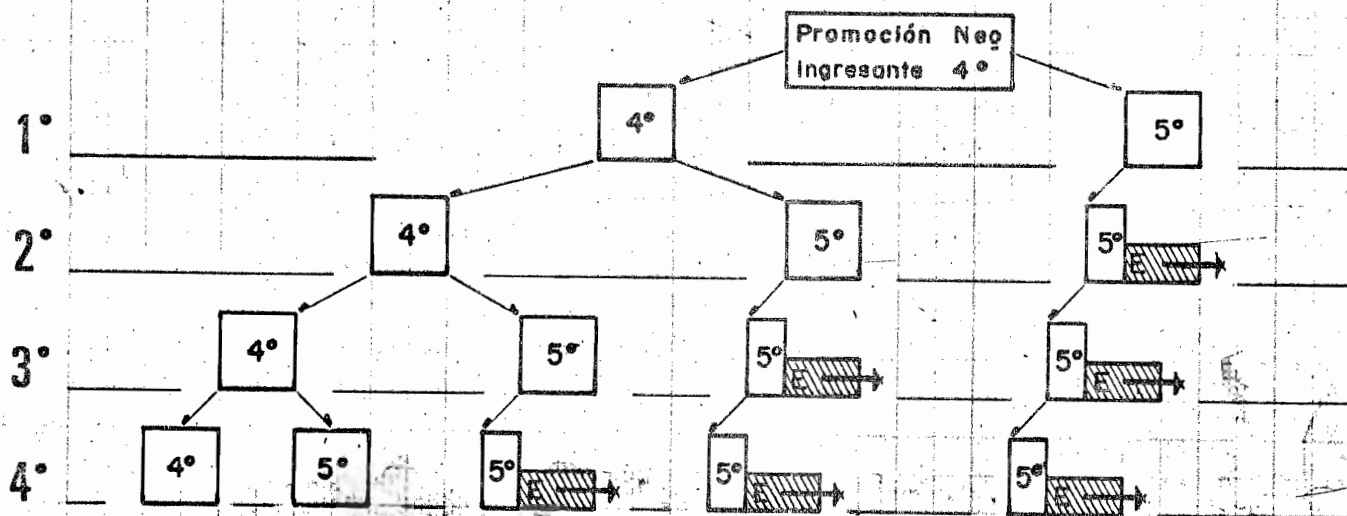
1.1.7.1 Mecanismos de una promoción cualquiera

Es importante tener presente que la figura siguiente es el prototipo de lo que acontecía año con año en todas las promociones neoyngresantes y en los reingresantes.

Aunque el ciclo debía concluirse en dos años, como la mayoría de los alumnos de cada promoción lo cursaba en tres o más años, se ilustró lo concerniente a un mínimo de cuatro años lectivos para captar las formas en que la promoción neoyngresante, siempre al final de cada año lectivo, se dividía en:

- 1) Conjunto de pasa, avanza y llegado el caso egresa.
- 2) Conjunto que no pasa, alarga su permanencia en el ciclo y retrasa su egreso.

Desdoblamiento y dispersión de una promoción a lo largo de los años
(Modelo)



Neoingresos

4°

5°

Años lectivos

Egresos

1.1.7.2 Mecanismos del total de las promociones inscritas en el ciclo de dos años.

Notas:

- Sólo se indica el mecanismo en conjunto sin cuantificaciones.
- Excepto en la entrada del neoingreso, todo corresponde al reingreso.
- Las promociones al neoingresar son paquetes "puros". En cambio, tanto el reingreso como el egreso se muestran contaminados -salvo en 1957 porque el ciclo comenzó en 1956.
- indica reingresantes y egresantes en el tiempo debido. Los restantes están a destiempo y con un rezago mayor conforme avanzan los años lectivos.

1956

1957

1958

1959

1960

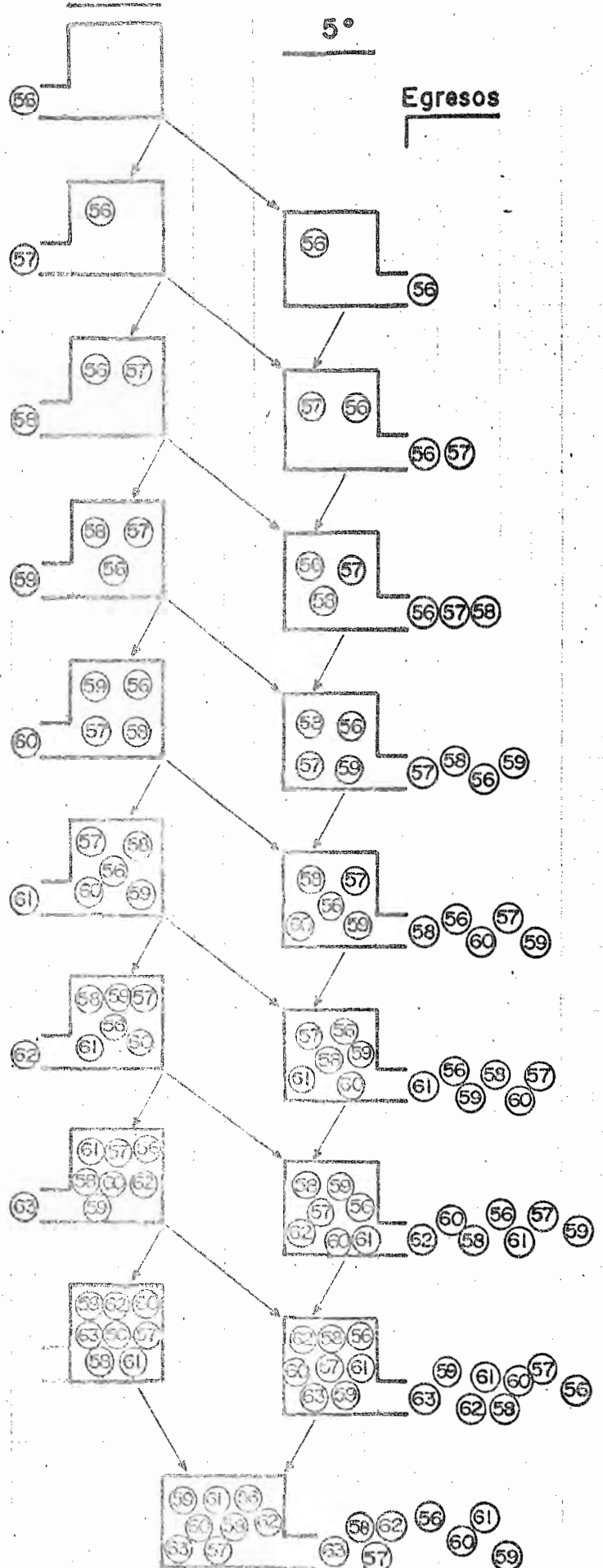
1961

1962

1963

1964

1965



1.1.7.3 Legalidad de las reinscripciones: Mecanismos

Acerca de las incontables reinscripciones acumuladas por numerosos alumnos, podría pensarse que fueran ilegales porque implicaría una flagrante y constante violación al vigente artículo 86, fracción III* del Estatuto General.

*frac. III: "El alumno que haya sido reprobado tres veces en la misma materia, o diez veces en la escuela en que estuviere inscrito, no podrá continuar sus estudios en ella. Tampoco podrá continuarlos cuando se haya inscrito cuatro veces en la misma materia... etc.

Sin embargo, para permanecer en el ciclo un indefinido número de años lectivos, no se empleaban trucos ni tenía que ser infringido dicha fracción III. Bastaba con que el alumno se cuidase de las reprobaciones; y tocante a las reinscripciones, éstas podían efectuarse así (se señalan apenas dos ejemplos, de los múltiples y legítimos posibles):

		Dias lectivos										Total de años
		56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	
Ej. Sujeto neoyingre- sante en "56" que sus- pendía (S) estudios, pero aprobaba (A) pau- latinamente.	4o.	A	S	S	A	S	S					6
	5o.							A	S	A	A	4
Ej. Sujeto neoyingre- sante en "56" que cur- saba pocas asignaturas pero las aprobaba (A).	4o.	A	A	A	A							5
	5o.							A	A	A	A	5

Nota: Es de sobrentenderse que quienes mantuvieran tales arritmias en llevar el ciclo, podían o no, concluirlo. Es decir, llegado el caso, podía ocurrir que desertaran.

1.1.7.4 Mecanismos: Datos

Para comprobar lo dicho en 1.1.7.3 y reforzar más aún el tópico de que las reinscripciones se realizaban conforme al itinerario trazado en los esquemas pertinentes, cabe mencionar aquí los siguientes datos.

Del enorme contingente estudiantil inscrito en la ENP a lo largo de 16 años* apenas fueron consignados al H. Consejo Universitario 6,831 casos por distintas violaciones a la multicitada fracción III.

Durante ese extenso lapso de tiempo, el H. Consejo trató y resolvió los problemas de esta manera:

Del año 1950 al año 1965

Resoluciones:
 favorables
 desfavorables

- A) Asunto: 4 inscripciones
 Casos: 425 (100%)
- B) Asunto: 10 inscripciones
 Casos: 2,305 (100%)
- C) Asunto: 3 reprobadas
 Casos: 4,101 (100%)

Notas:

- La resolución favorable significaba que el alumno podría seguir estudiando a reserva de no incurrir otra vez en falta. Lo desfavorable implicaba expulsión -sin eufemismos.

- * De neoyingresantes hubo aproximadamente 109,592 alumnos en dicho lapso.

1.1.7.5 Mecanismos: Observaciones

Las ilustraciones de los mecanismos obedecidos por las promociones en el decurso del periodo de inscripciones, han tratado de hacer más inteligible lo expresado en cifras, o sea subrayar...

...el proceso mediante el cual

- Un paquete tras otro de neoingresantes se rompe y empieza tanto la dispersión como el rezago y el estancamiento de sus miembros a lo largo de los años lectivos.
- Comienzan a acumularse los miembros de diversas promociones contaminando así el reingreso (de 4° y de 5°) y el egreso.
- Era legal la larga permanencia en el ciclo sin violar la fracción III del artículo 86.

Con tales esquemas se intentó, asimismo, evidenciar el cómo

- Puede abultarse el reingreso debido al no-egreso y al egreso lento y minúsculo con relación a su promoción original.
- Las bajas -suspensiones temporales de estudios- solían impropriadamente homologarse con la deserción por desconocimiento del problema.

1.1.8 LA DESEPCION

Para calificar a algún alumno de desertor escolar, independientemente de los agentes o motivos que la causen, es menester cerciorarse de que aquél haya de sistido de proseguir cursando el ciclo que emprendió en una institución dada (la ENP en este caso).

Como es lógico, el desertor de una institución no lo es, necesariamente, de los estudios. Lo habitual e infortunado es, sin embargo, que el desertor lo sea de ambas cosas; en consecuencia, quien abandona el plantel-institución suele dejar también inconclusos los estudios.

En suma, pues, para nuestros fines internos el desertor sería un exalumno que en definitiva no consiguió egresar, en el sentido de no concluir el ciclo.

Aunque estaba configurado el desertor, dados los deficientes controles estadísticos tenidos sobre el rendimiento escolar general de los alumnos, y en virtud de las sostenidas reinscripciones que éstos realizaban al través de los mecanismos descritos (cf. 1.1.7.3), podrá advertirse que era virtualmente imposible seguir algún procedimiento confiable para la determinación de la magnitud de la deserción.

Es más, ni siquiera los mismos alumnos -salvo los expulsados por infringir la fracción III del Estatuto- que suspendían sus estudios, sabían cuándo se convertirían en desertores. (Dicho sea de paso, la deserción siempre ha sido confundida y añadida a las bajas -no inscripción que registran las promociones de uno a otros años lectivos, y de uno a otro nivel del ciclo).

No fue sino hasta la postrimería del ciclo de dos años que pudieron obtenerse cifras bastante aproximadas acerca de la deserción en general, las cuales se ilustran a continuación.

1.1.8.1

A) DESERCIÓN EFECTIVA EN UN AÑO (cf. 1.1.6.B)

		Años lectivos	
Al principiar		1964	Al finalizar
	Reingresantes		Egresados
	12,354 (100%)		6,058 (49%)
		1965	
Desertores	Reingresantes		Egresados
1,961 (15%)	4,335 (35%)		(No pudieron obtenerse datos al respecto)

B) DESERCIÓN EFECTIVA EN SEIS AÑOS (Cf.1.1.1 y 1.1.6.C)

Años lectivos de 1958 a 1963		Años lectivos de 1959 a 1964	
Total de		Egresados	
	Neingresantes	27,756	
	43,983 (100%)		
		Desertores	
		15,927 (37%)	

1.1.8.2 Deserción: Observaciones

La cifra total de desertores (15,927) habida en el lapso de seis años muestra que, en promedio, cada año lectivo 2,650 alumnos abandonaban definitivamente los estudios. Es curioso ver, además, cómo coinciden en porcentaje (16%) las deserciones registradas tanto para un año lectivo como el promedio anual de los seis años mencionados.

Por las singulares circunstancias en que fueron tomados los datos (clausura de un ciclo y apertura de otro), las cifras son altamente confiables en su aspecto mínimo, pues parece verosímil el que pudieran ser aún mayores.

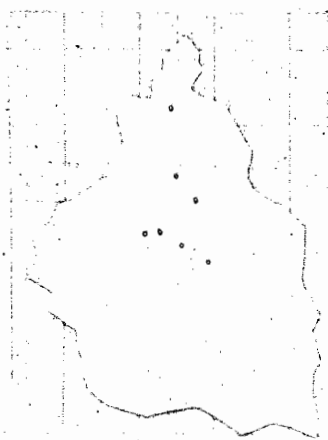
Con todo, ya es bastante importante el haber podido encontrar, sin ningún género de dudas, que en seis años lectivos de 43,983 neoingresantes, el 37% desertó.

Por otro lado, también interesa hacer hincapié en que la deserción, más que actuar súbita o prontamente en cada promoción o en la población escolar, ha operado a distancia, manifestándose en el no-egreso. Esto es, que antes de hacerse efectiva la deserción, los alumnos se reinscriben persistentemente -algunos con intermitencias- prolongando su permanencia en el ciclo, estancándose en los planteles e hipertrofiando el cupo.

1.2 EL CICLO DE TRES AÑOS: GENERALIDADES

En el año lectivo de 1964 entró en funciones el nuevo plan de estudios que se cursaría en tres años. Del movimiento general de inscripciones registradas de esa fecha a 1970 se hablará en este párrafo. Antes, empero, convendría tomar nota de la siguiente:

A) Sinopsis cronológica:



No. del plantel

- I
- III
- V
- IV (Tacubaya)
- VI (Coyoacán)
- VII (La Viga)

a) En 1964 había siete planteles, de los cuales...

Estos estrenaban ubicación y el correspondiente edificio moderno.

- VIII (Mixcoac)
- IX (Insurgentes)

b) En 1966 se crearon dos planteles, también con sendos y magníficos locales construidos 'ex-profeso'.

Por otro lado:

c) Como en 1964 se inaugura el ciclo -por la promoción "64"- no hay reingresantes.

d) En 1965 las promociones: "65" neingresa y la "64" reingresa.

e) En 1966 las promociones: "66" neingresa y reingresan la "65" y la "64".

f) El año 1966 además ofrece dos particularidades:

1. Al principiar los cursos el ciclo queda integrado, puesto que tres promociones distintas están inscritas en los niveles pertinentes: el 4°, el 5° y el 6°.

2. Al finalizar los cursos, egresa la promoción "64".

B) Como todos estos puntos se vinculan de modo importante con las inscripciones, de tomarlos en cuenta podrá facilitarse tanto la lectura como la evaluación de los hechos que vienen a continuación.

1.2.1 Guía para la lectura de gráficas:

Por exigencias de formato y por falta de espacio, las presentes líneas tuvieron que escribirse superadas de las gráficas que vienen en los ordinarios párrafos.

Así pues, las siguientes y sucesivas explicaciones pretenden hacer más inteligible la lectura de dichas gráficas:

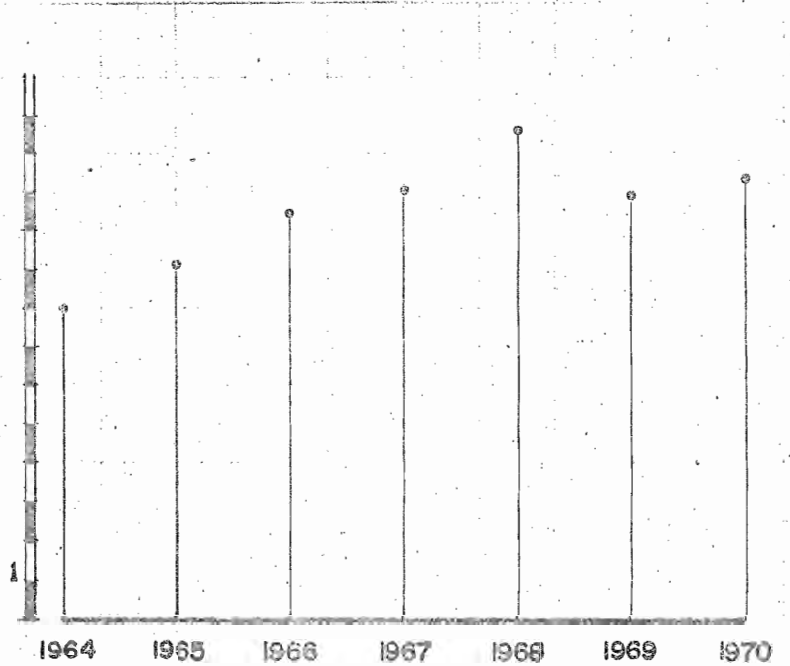
- Los hechos que aparecen en 1.2.1.1 no suscitan ampliaciones.
- En 1.2.1.2 debe recordarse que como en 1965 surge la primera reinscripción, ésta se constituye en el 100% de base para elaborar el cuadro comparativo de las restantes y sucesivas reinscripciones, mismas que en su expresión gráfica parecen sufrir un descenso.
- En 1.2.1.3 se muestra que:
 - o En 1964 hay únicamente reingreso
 - o En 1965 ocurre el primer reingreso
 - o Desde 1966 se integra el ciclo, siendo lo más notable el que el reingreso siempre guarde, con insignificantes oscilaciones, su cuota del 33% ya que el otro 66% es ocupado por el reingreso.
- En 1.2.1.4 se ensayó delinear con mayor nitidez los movimientos de la inscripción experimentada de 1966 a 1970, convirtiendo en logarítmica los números absolutos correspondientes. Así, al pie de la figura, se trazaron dos escalas de años lectivos, correspondientes y desplazadas, con el propósito de resaltar año más las diferencias logarítmicas habidas entre el reingreso y el reingreso.

Finalmente, en la otra gráfica elaborada con porcentajes, es destacada una variante del mismo problema: la escarberancia -el reingreso si se la parangona con el reingreso.

1.2.1.1 Las inscripciones de neoingreso

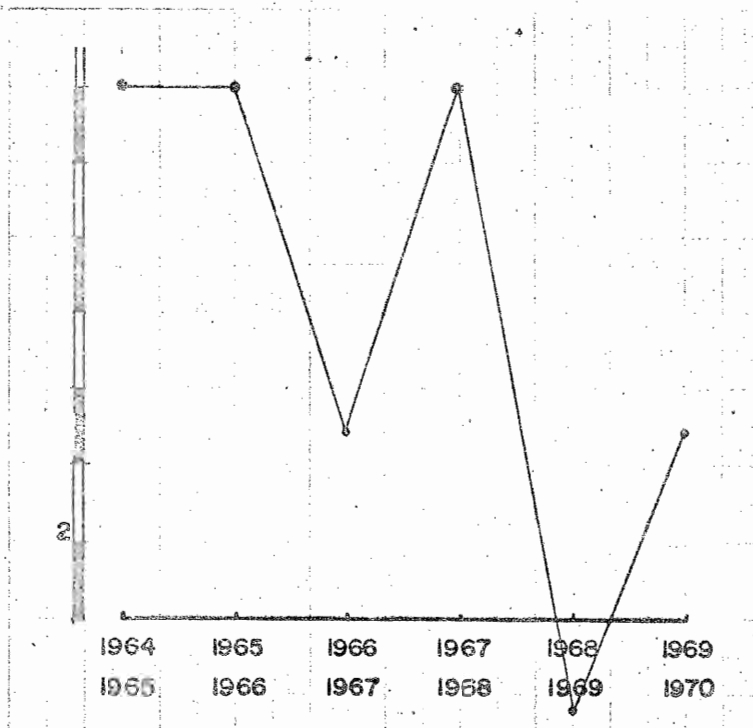
Incremento en miles de alumnos

Año lectivo	Neo-ingreso
1964	8,116
1965	9,299
1966	10,645
1967	11,208
1968	12,832
1969	11,108
1970	11,677



Variación del incremento en %
(base: año lectivo anterior)

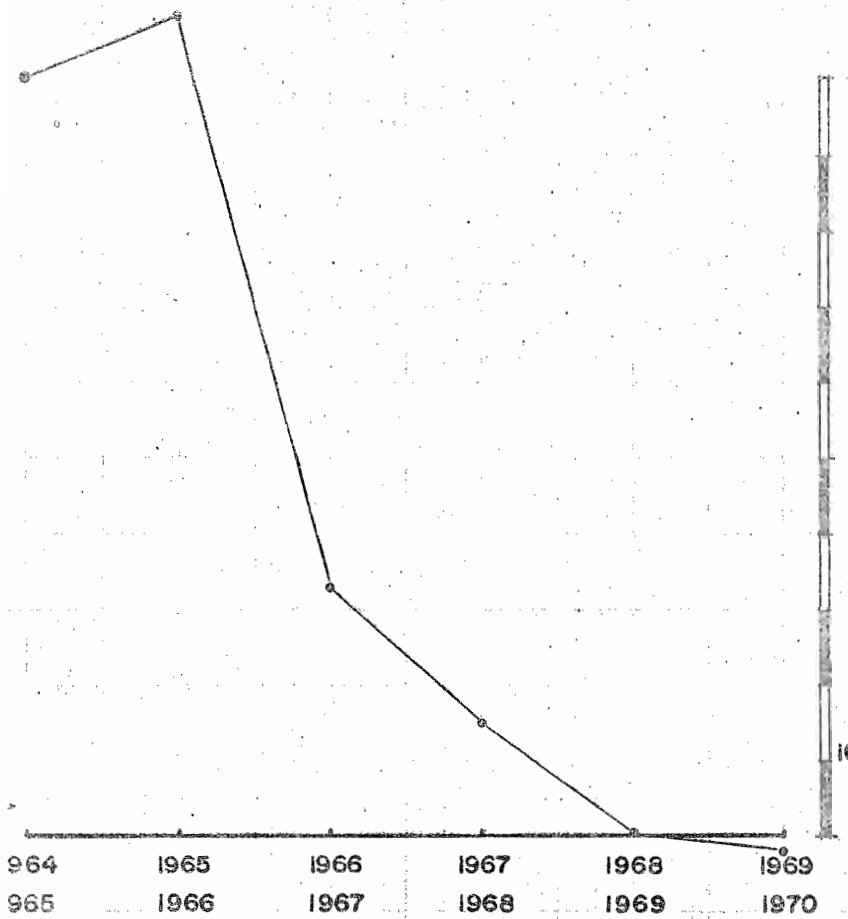
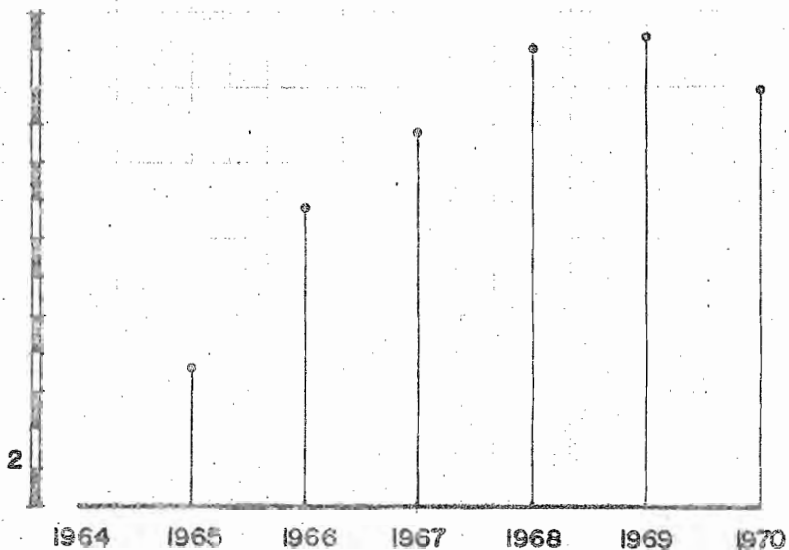
De 1964 a 1965	= 14%
1965 a 1966	= 14%
1966 a 1967	= 5%
1967 a 1968	= 14%
1968 a 1969	= 13%
1969 a 1970	= 5%



1.2.1.2 Las inscripciones de reingreso

Incremento en miles de alumnos

Año lectivo	Re-ingreso
1964	-----
1965	7,544
1966	15,802
1967	20,992
1968	24,356
1969	24,622
1970	24,098



Variación del incremento en %
(base: alo lectivo anterior)

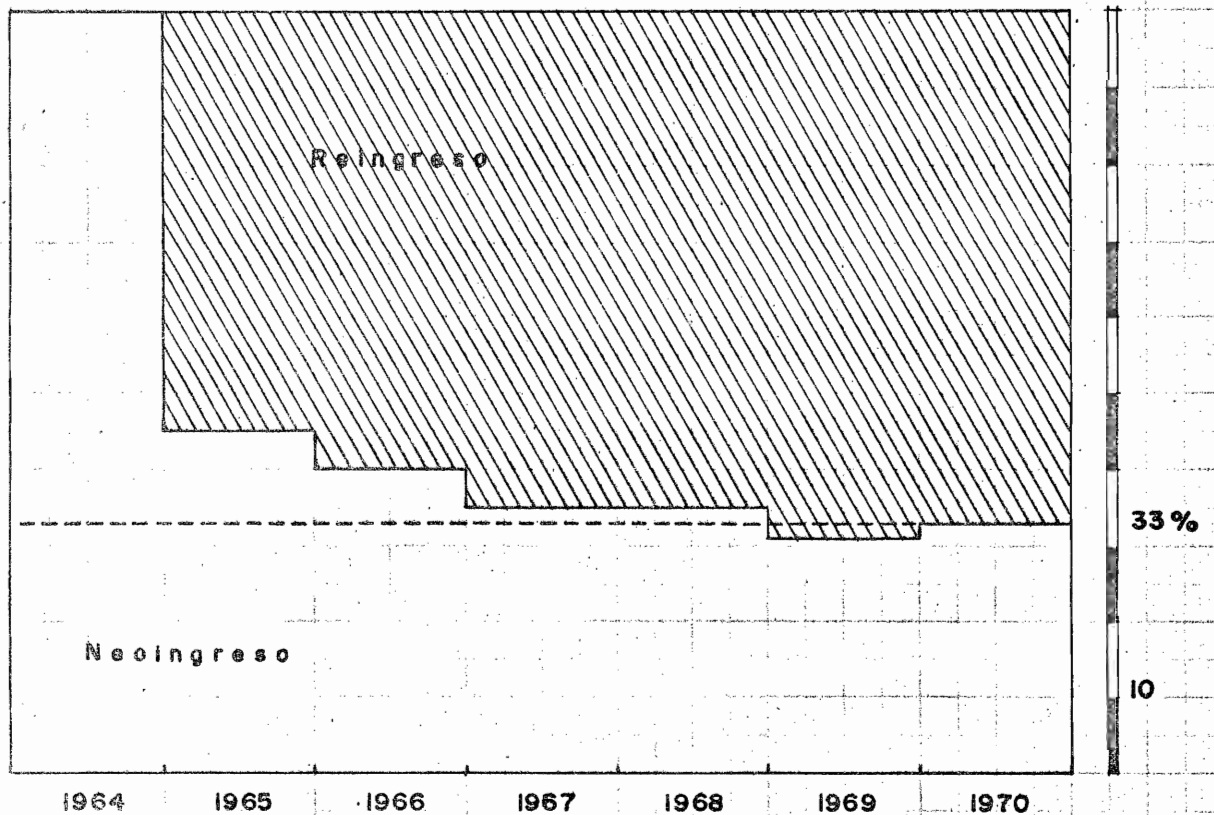
De 1964	a 1965	=	100%
1965	1966	=	109%
1966	1967	=	33%
1967	1968	=	16%
1968	1969	=	1%
1969	1970	=	-2%

1.2.1.3 Composición de la inscripción total
(neingreso + reingreso)

Miles de alumnos

Año lectivo	Neo-ingreso	Re-ingreso	Inscripcion total
1964	8,116	—	8,116
1965	9,299	7,544	16,843
1966	10,645	15,802	26,447
1967	11,208	20,992	32,200
1968	12,832	24,356	37,188
1969	11,108	24,622	35,730
1970	11,677	24,098	35,775

Inscripción total (100% en cada año lectivo)



1.2.1.4 Las inscripciones: lapso de 1966 a 1970

(Relaciones entre neoi ingreso y egreso)

Miles de alumnos

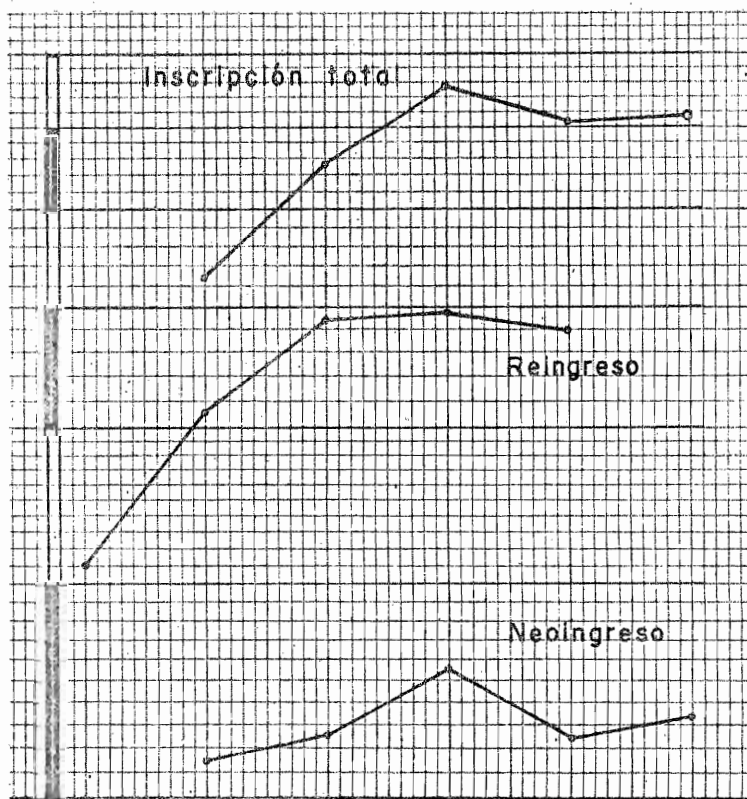
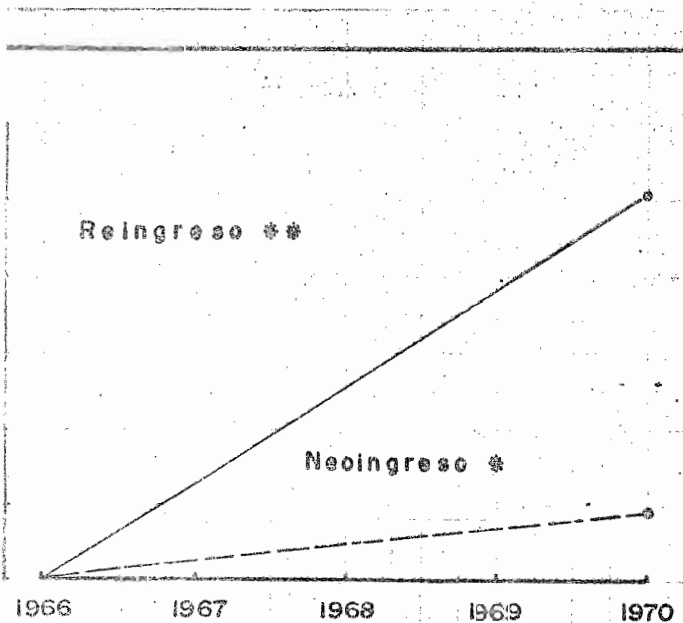
Año lectivo	Neo-ingreso	Re-ingreso	Inscripción total
1966	10,645	15,802	26,447
1967	11,208	20,992	32,200
1968	12,832	24,356	37,188
1969	11,108	24,622	35,730
1970	11,677	24,098	35,775

Variación del incremento en %
(base: año lectivo de 1966)

Año	Neoi ingreso	Rei ingreso
1966		
1967	5%	33%
1968	21%	54%
1969	4%	56%
1970	10%*	52%**

Variación del incremento en logaritmos
(de 1966 a 1970)

Miles de alumnos



1.2.2 Las inscripciones: Observaciones

Por un lado: Es de tomarse en cuenta que durante el año lectivo de 1964 hubo una mengua en los movimientos de la inscripción universitaria. Fue un fenómeno generalizado el que tanto el neotranscrito como el retranscrito padeciesen una contracción (en proporciones diferentes, claro). Dada la época y lo insólito de la situación, cabe pensar que ello fue una de las secuelas consecutivas de los nefastos eventos de octubre de 1968.

De otro lado: Descontando la contingencia anterior, y considerando un dato no mencionado en este capítulo (pero sí en 3.3.1): que sólo en 1964 hubo más de 13 mil solicitudes para entrar al nuevo ciclo, y de cotejarse todas las cifras y gráficas referidas neotranscrito, se apreciará:

Que si en

- 1965 había idéntico cupo que en 1964
- 1970 cabía igual número de alumnos que en 1966
- 1968 subió a tanto la retranscripción...

... podrá concluirse que ésta fue controlada administrativamente.

Por lo que toca al retranscrito, era lógico esperar que rebasara con gran ventaja numérica al neotranscrito, pues se trataba de un ciclo de tres años y, además, con repetidores. Sin embargo, incluso partiendo del año 1966 en que quedaba integrado el ciclo, es patente que el exagerado acrecentamiento del retranscrito no se corresponde con los ascensos del neotranscrito, pues cuando éste desciende el decremento de aquél apenas resulta perceptible.

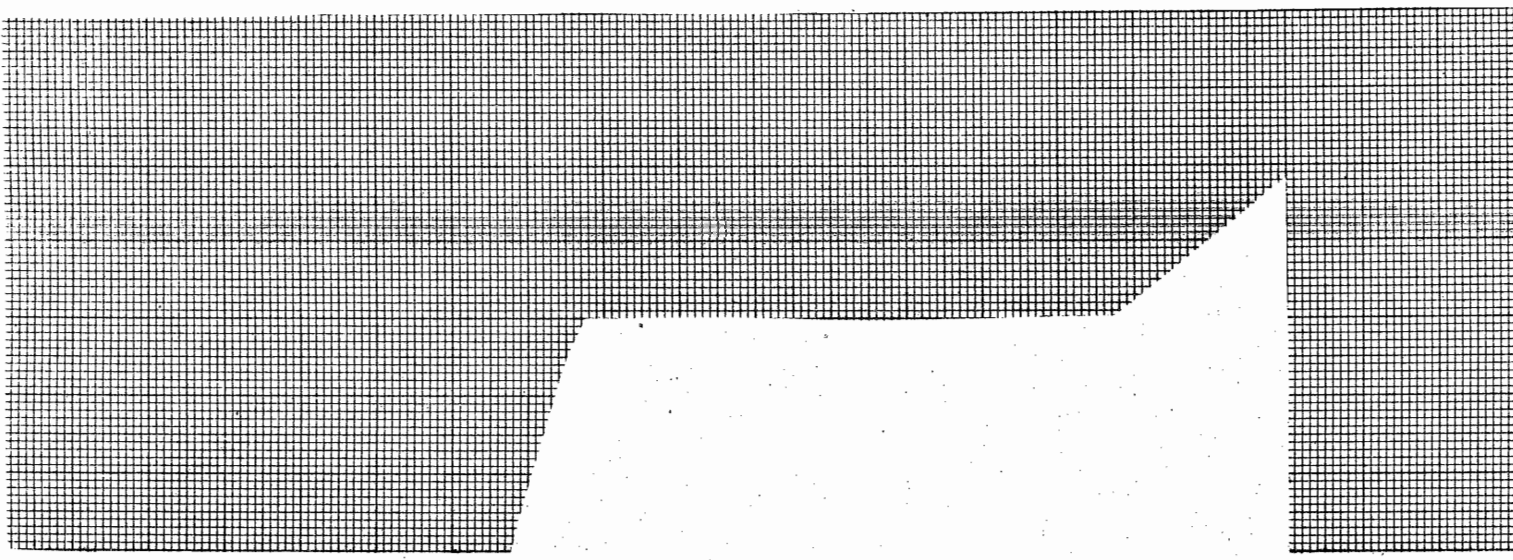
Nota: En 3.3 y 3.4 será ampliado y visto de manera especial lo relativo a este ciclo.

1.3

COMENTARIOS GENERALES Y COMUNES A AMBOS CICLOS

El análisis de las cifras y de los datos exhibidos en este capítulo sobre la población escolar que se ha inscrito a lo largo de 13 años consecutivos, permitieron llegar a las consideraciones siguientes:

- a) De 1958 a 1970 el neoi ingreso se multiplicó en dos y media veces. Acusó, pues, importantes -aunque dispares- aumentos.
- b) Pero los incrementos habidos -pequeños, medianos o grandes- no ocurrían de modo espontáneo o gratuito en el sentido de que la demanda subiera de repente. Los hechos estadísticos más bien prueban que los incrementos eran regulados y controlados internamente conforme a las posibilidades de la institución. De ahí que las puertas de la inscripción del neoi ingreso se abrieran o se entrecerraran a la siempre ascendente demanda.
- c) Lo más interesante, sin embargo, está en destacar que durante ese largo período -y de acuerdo con lo antes dicho- la población de neoi ingreso no ha tenido un crecimiento que justifique el llamarlo "explosivo".
- d) La población de reingreso, en cambio, más que simples agregados o dosificados aumentos de alumnos, ha padecido un constante acrecentamiento de éstos en virtud de su "desdoblamiento" permanente dentro del ciclo. Y lo que es peor: los incrementos de población así registrados, aunque cada vez mayores, han escapado a todo control interno, mismo que sí se ha ejercido sobre el neoi ingreso.
- e) Se ha manifestado, entonces, un incontrolable estancamiento de alumnos alimentadores del reingreso puesto que siguen este camino circular cerrado: un conjunto de alumnos de cada promoción se rezagan en sus estudios y por ello no egresan en el tiempo debido; y como no egresan, se rezagan.
- f) En tales circunstancias cabe decir, finalmente, que en lugar de haber un crecimiento "explosivo" (de afuera hacia dentro) de neoi ingresantes, se contempla un crecimiento "implosivo" (de adentro hacia dentro) de reingresantes permanentes que no egresan.



El fenómeno de la implosión no obstante que abarca a la población universitaria toda, y aunque ha sido un antiguo y crónico padecimiento institucional, sólo es conocido por los efectos que resienten tanto las autoridades en lo administrativo-docente como los alumnos en su preparación académica.

Así, de dicho fenómeno -consecuencia directa e inmediata de la irregularidad de los alumnos- se ha sabido de siempre el qué ocurre; pero del cómo ocurre únicamente se han conocido, y de modo incompleto, algunos tipos de irregularidad.

De ahí que a pesar de la importancia y repercusiones del problema sobre la economía, la evaluación del rendimiento, la planeación de la enseñanza, etc. los registros y criterios de clasificación estadístico-administrativos han sido tan silvestres e inadecuados que reflejan el descuido tenido acerca de la irregularidad.

Es indispensable, entonces, delimitar lo que es la irregularidad y las formas que asume, antes de especificar su incidencia en los ciclos de la ENP.

2.1 LA REGULARIDAD O EL RITMO

Parece claro que si un ciclo escolar consta de un número definido de años a lo largo de los cuales hay que estudiar una cierta cantidad de asignaturas jerarquizadas, es porque así conviene desde el punto de vista pedagógico y porque, además, tales asignaturas pueden y deben tanto cursarse como aprobarse en el tiempo y en el orden previstos.

Es obligado pensar, pues, que al momento de planearse el plan de estudios, los programas de las asignaturas y el ciclo que los envuelve a todos, se calculó, que una apreciable mayoría de neingresantes obedecerían el ritmo de esta secuencia:

- . Cursar las asignaturas pertinentes
- . Aprobarlas
- . Reingresar pero al nivel inmediato superior
- . Aprobarlas
- . Etc... hasta egresar

Y es obligado pensarlo porque conforme se ha planeado la enseñanza, no tendría sentido prever algo imposible de cumplir. Por tanto, en el estricto cumplimiento de la secuencia se está implicando:

- A) Que los reingresos sean "limpios", sin adeudos de asignaturas del nivel precedente; o dicho de otro modo: que los alumnos sean regulares en asignaturas (RA).
- B) Que los egresos sucedan en el lapso estipulado; esto es, que los alumnos sean regulares en tiempo (RT).

2.1.1 La irregularidad o la arritmia

Ahora bien, ya es evidente que quienes alteren el ritmo de la citada secuencia 'ipso facto' se transformarían en:

Irregulares

- a) En asignaturas (IA)
- b) en tiempo (IT)

2.2 DETECCION DE LA IRREGULARIDAD

Puesto que la ENP cuenta con una nutrida población escolar en la que coexisten diversas promociones, y dados (otra vez) los elementales e inconsistentes controles administrativos tenidos sobre las inscripciones y el rendimiento de los alumnos, la detección de la irregularidad había sido una empresa ardua, defectuosa y de alcances limitados.

La evaluación formal (o sea sin involucrar la génesis) de la irregularidad, sólo fue factible cuando pudieron realizarse los estudios siguientes:

- 1) Un estudio "vertical" de las promociones consistente en indagar, lo más exhaustivamente posible, sus posiciones en un presente dado. Como ejemplo está el capítulo I.
- 2) Un estudio "horizontal" de las promociones, que estriba en seguir su actuación escolar dentro del ciclo; esto es, desde el neoringreso hasta el egreso. Como ejemplo véase el capítulo III.

2.2.1 Formas del rendimiento escolar

El estudio 'horizontal' de las promociones no es otra cosa que la observación y registro sistemáticos (o al menos ordenado) del rendimiento escolar manifestado por grandes conjuntos de alumnos. En pocas palabras diríase que es un estudio estadístico sobre la biografía escolar de miles de alumnos.

Los problemas surgen, por supuesto, al tratar de obtener y recolectar informes acerca de lo que hacen o dejan de hacer los alumnos mientras dan término al ciclo, sea por egreso o por deserción.

Y hay problemas porque toda biografía por corta que sea requiere tiempo para desarrollarse, y se precisa de tiempo (y mucha fortuna) para observar y registrar el curso de los acontecimientos.

Pero las ventajas del procedimiento "horizontal" son incuestionables, puesto que procuran una información general y particular imposibles de lograr en otra forma. En suma, sólo así es factible la evaluación estadística completa de las promociones.

Por lo pronto -que después se darán cifras- cabe adelantar una compendiada clasificación de las formas que adoptan los alumnos en su rendimiento escolar. Es decir, hay quienes cursan parte o todo el ciclo como:

RA y RT RA e IT IA y RT IA e IT

Debe agregarse que en el decurso del ciclo ocurren, además, los siguientes cambios de situación:

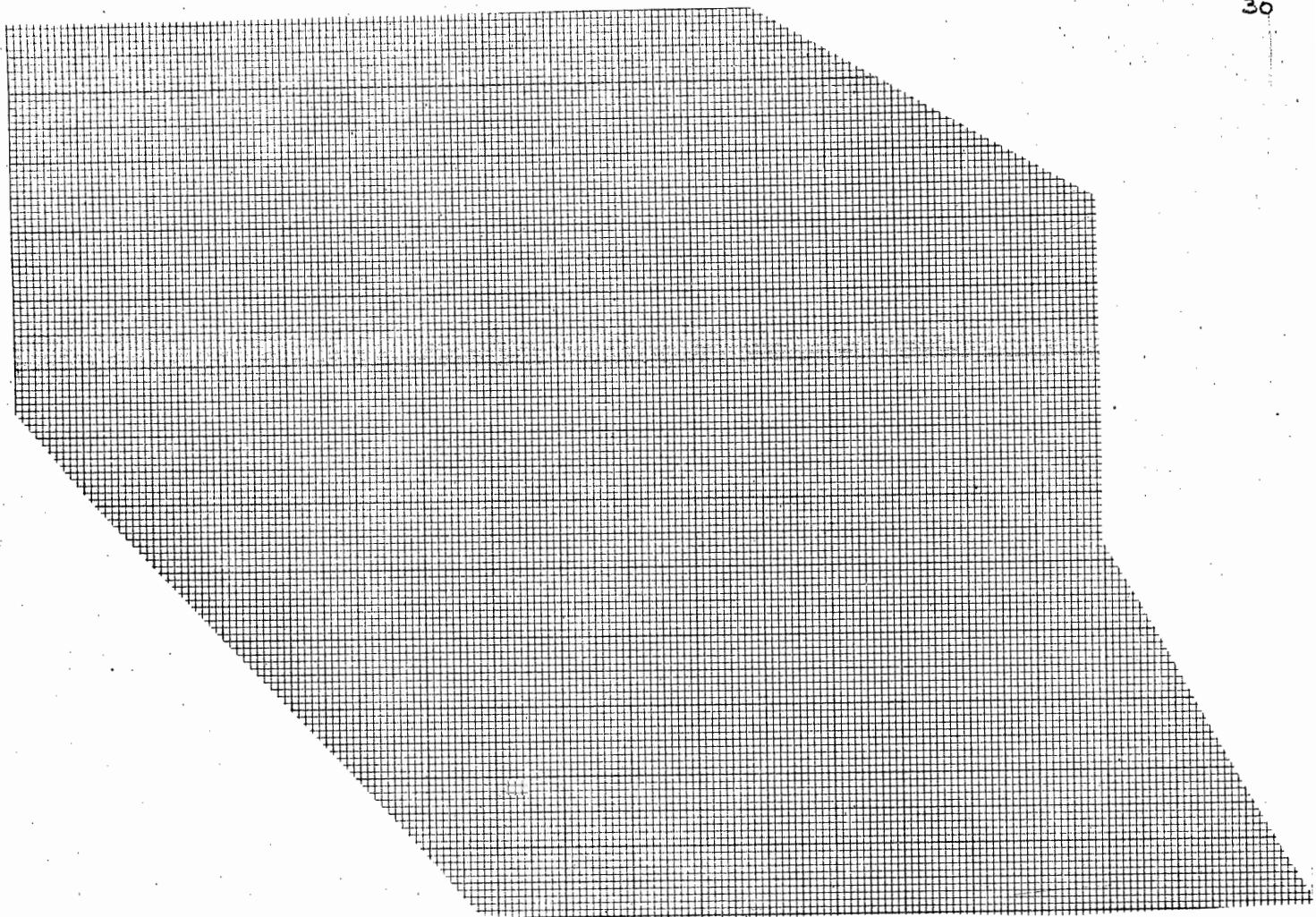
- . Un RA puede convertirse en IA, y viceversa.
- . Un RT puede transformarse en IT, pero lo contrario ya no sucederá porque automáticamente el IT habrá de prolongar su estancia en el ciclo, como es el caso de los repetidores y de los que suspenden temporalmente los estudios.

2.3 REGULARIDAD - IRREGULARIDAD: OBSERVACIONES

La regularidad y la irregularidad al ser, indistintamente, el anverso-reverso del mismo proceso, se constituyen en dos fases distinguibles y definidas pero inseparables entre sí, al menos en el sistema universitario, y dado el estilo de la planeación de la enseñanza en el aspecto administrativo.

Es así que el pleno entendimiento de una fase lleva a la "ley del todo", pues la otra fase queda sobrentendida; pero la incomprensión total o parcial de una fase conduce a la "ley de la nada", ya que se nulifica la comprensión de la otra.

Por tanto, aun a riesgo de salirse del tema, podría afirmarse que si se pretendiera fomentar la regularidad, -y lo que ella implica-, un requisito 'sine qua non' sería captar previamente lo que es la irregularidad -y lo que ésta inculcra.



Habiéndose dado un panorama descriptivo-estadístico y explicando ya lo que es la irregularidad, a continuación será reseñada la incidencia cuali y cuantitativa del fenómeno en algunas de las promociones que estuvieron inscritas en ciclos distintos, pero todos impartidos en la ENP en épocas diferentes.

Se demostrará, pues, la 'implosión' de la población escolar y el cómo ésta puede automultiplicarse y autodesarrollarse dentro del ciclo, entorpeciendo a sí misma y a las nuevas promociones que, a su vez, repetirán el comportamiento de sus próximas o lejanas predecesoras.

El material recogido es copioso y abarca muchos aspectos acerca del rendimiento escolar de diversas promociones. Empero, sólo se darán informes sobre los puntos fundamentales acordes con el tema tanto general del escrito como particular de este capítulo.

3.1 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE CINCO AÑOS

Como es sabido, el plantel No. II de la ENP es el único que cuenta con el ciclo completo e ininterrumpido de bachillerato, el cual en 1954 -época de que data este breve informe- constaba de cinco años (tres de secundaria más dos de preparatoria).

Por aquella fecha, quienes quedaban inscritos por vez primera en el plantel, o sea el 1er. año del ciclo, habían cubierto con éxito ciertos requisitos que, en rigor, no eran otra cosa que exámenes de admisión.

Dichos requisitos a cumplir consistían, principalmente, en lo siguiente:

- Ser egresado del ciclo primario.
- Tener un promedio no inferior a 9*.
- Sustentar pruebas psicométricas y de conocimientos (ortografía y aritmética).

*Estadísticamente no se ha demostrado, en nuestro ambiente escolar, que el promedio de calificaciones sirva como índice pronóstico del aprovechamiento de los alumnos. Con todo, de tiempo inmemorial a la fecha mantiene firme su sitio porque, al parecer, ha habido una curiosa concepción maníquea del mundo pedagógico: el de bajo promedio -el 'malo'- seguirá siéndolo o será peor, y el de alto promedio -el 'bueno'- al menos no empeorará. Esto es, que el promedio se ha tomado como estigma.

Es de advertirse, sin embargo, que el conjunto de esas medidas no sólo buscaban "encarecer" las solicitudes de inscripción -siempre excedidas con relación al cupo- sino que pretendían elegir a lo mejor del momento. De paso también revelan la preocupación tenida por ensayar casi cualquier recurso tendiente a elevar el rendimiento escolar futuro de los alumnos, que en nuestro medio, es sinónimo de ir en contra de la irregularidad.

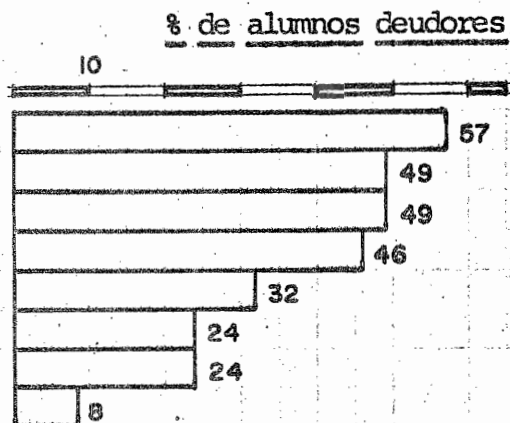
A continuación se expondrá un ejemplo de lo que sucedía en el ciclo.

3.1.1 Estudio "horizontal" de la promoción "54"

El año lectivo de 1954 esta promoción contaba con 1,044 neoyingresantes. Al término del año, y una vez reinscritos en 1955, los resultados eran los siguientes:

A) Asignatura adeudada

Biología
Civismo
Matemáticas
Lengua y Literatura
Geografía física
Inglés
Cultura musical
Dibujo de imitación



B) Así pues, en 1965, los 1,044 alumnos tenían esta posición:

C) Al cabo del ciclo -cinco años después- se comprobó que:

RA Y RT el 8%

30% egresaron a tiempo

Bajas 12%

No se supo su destino final

IA y/o IT el 80%

3.1.1.1 Observaciones

Los datos aunque escasos y de tipo "caja negra" (se conoce la entrada y la salida de algo, pero nada o poco de lo que pasa adentro) fueron compilados satisfactoriamente. Son útiles por tanto para notar que, pese a ser un conjunto 'bueno' de neoyingresantes, el germen de la irregularidad no los respetó y les atacó en el decurso del ciclo, según se vió en el corto número de egresados -entre otras cosas.

3.2 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE DOS AÑOS

La promoción "59" fue citada en 1.1.6 porque su rendimiento escolar sirvió para ilustrar específicamente el tópico ahí tratado.

Ahora se la nombra nuevamente con el objeto de precisar y destacar ciertas facetas de su irregular rendimiento.

3.2.1 Vista "horizontal" de la promoción "59"

Al comenzar el año lectivo de 1959 neoyngresaron al ciclo 5,306 alumnos.

Al terminar el año lectivo de 1960

NO EGRESARON EL 70%

EGRESARON EL 30%

14% rápidamente y sin problemas puesto que cursaban los estudios como RA + RT

16% hasta después de los exámenes extraordinarios ya que llevaban los estudios como IA + RT

3.2.1.1 Observaciones

Aunque los datos recabados fueron mínimos y constituyen el modelo más característico de los estudios de "caja negra", resultan interesantes porque las cifras pudieron "descontaminarse" y, por tanto, dejaban ver cómo sería el comportamiento de otras promociones en condiciones comunes y corrientes -como es el caso.

3.2.2 La promoción "63" Contaminación y Rezagos

El año lectivo de 1963 revistió un interés muy singular porque al cerrar su período, empezaría (en 1964) la vigencia del nuevo plan de estudios.

Así pues, a principios de 1963 fueron inscritos los últimos alumnos que emprenderían el ciclo de dos años, mismo que debería concluirse al finalizar 1964, si las cosas marcharan conforme a los lineamientos teórico-administrativos. Empero, los acontecimientos no se apegaron mucho a las previsiones teóricas, y más bien diríase que surgieron algunas sorpresas merced a la irregularidad.

En seguida serán relatadas las vicisitudes pasadas por la promoción "63" y otras satélites.

3.2.2.1 Año lectivo de 1963: a principios

20,960 alumnos

INSCRIPCION TOTAL

8,701 alumnos

NEOINGRESANTES

de la

Promoción "63"

12,259 alumnos

REINGRESANTES

de la promoción "62" y otras

que cursaban el ciclo así:

26% como RA y RI

74% como IA y/o IT

3.2.2.2 Año lectivo de 1964

8,701 alumnos de la promoción "63"

Al principiar
el año habían
efectivamente

12,354
REINGRESANTES

Aquí se trata de proponer un supuesto improbable: que ningún alumno hubiese causado baja para subrayar más que, por lo menos, los restantes

3,653 alumnos pertenecerían, forzosamente, a la promoción "67" y a otras anteriores

62

Y así evidenciar claramente a los IT (rezagados).

6,058 EGRESARON

Al concluir
el año, efectivamente

6,296 NO-EGRESARON

Aunque de ambos conjuntos es desconocida la proporción de alumnos que corresponderían a promociones distintas, no parece discutible señalar que en cada conjunto existía contaminación de promociones. Es decir, tanto en los egresados como en los no-egresados, estaban presentes miembros de las promociones "63", "62" y otras más antiguas.

Y de los no-egresados, es un hecho que todos debían ya de haber terminado el ciclo.

3.2.2.3 Año lectivo de 1965

Tan grande cantidad de no egresados decidió a las autoridades a prolongar el plazo hasta 1965 para que aquéllos pudieran completar su ciclo.

Se esperaban, pues, a 6,296 rezagados que, de egresar ahora, unos habrían invertido tres y otros cuatro o más años en acabar un ciclo calculado para sólo dos años.

Sin embargo, únicamente se reinscribieron 4,335 lo cual sugiere que los demás dejaron de hacerlo porque era tanta su irregularidad, en asignaturas y/o en tiempo, que un año les sería poco para finiquitar los estudios.

A principios de 1965 se pensó que el plantel "Mascarones" -trabajando dos turnos- podría atender al grueso de los rezagados; pero 'sobre la marcha' resultó más pequeño de lo pensado. Fue menester, entonces, que cada plantel con sus respectivos turnos, readmitiera a sus propios irregulares -superándolos, naturalmente, de los que ya cursaban el nuevo plan de estudios.

De esta suerte, el reparto de alumnos quedó así:

"Mascarones" (1,619)

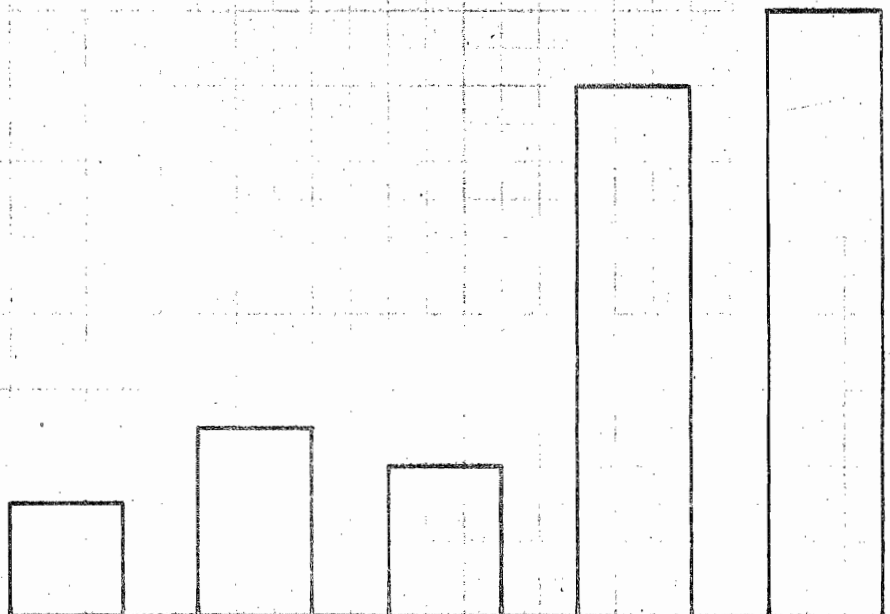
Plantel No. V (1,469)

Plantel No. III (416)

Plantel No. II (537)

Plantel No. I (294)

(Total 4,335 alumnos)

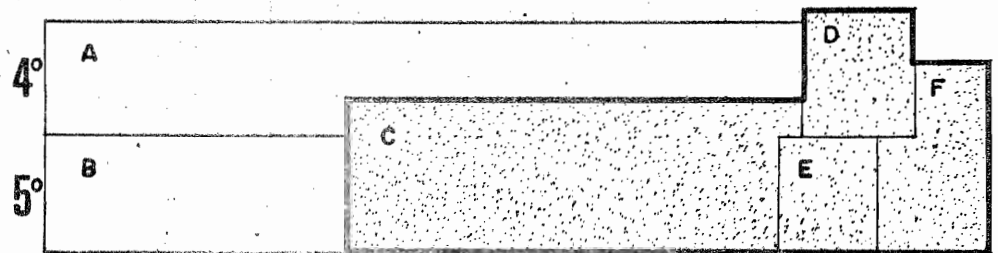


3.2.2.4 Observaciones

Basados tanto en los datos recogidos mientras duró el ciclo de dos años como en los avatares específicos pasados por quienes estuvieron inscritos desde 1963 a 1965, se reconstruyó el siguiente:

Esquema cualitativo para representar la capacidad física de la ENP, y mostrar el cómo y por quienes era ocupada la inscripción total:

A) Neoringresantes a 4°



REINGRESANTES

- B) Regulares completos de 5°. Por tanto son RA + RT
- C) Llevan todas las asignaturas de 5° más adeudos de 4°. Unos son RT y otros IT pero todos IA
- D) Cursan sólo asignaturas de 4° (repetidores)
Parecen RA y todos son IA
- E) Repetidores de 5°. Parecen RA y todos son IA
- F) Rezagados de diversas promociones.
Todos son IT y generalmente IA

Zona de irregulares

sigue...

3.2.2.4 ...continúa

El esquema, además, ha pretendido hacer un resumen objetivo de lo dicho acerca de:

- . Lo que son las formas de la irregularidad
- . La expansión implosiva
- . La manera en que el reingreso excedía al neoringreso y
- . El modo en que se contaminaba la población

Por otra parte, es de recordarse que el cambio de plan de estudios dejó al descubierto lo que siempre había acontecido en la ENP. Empero, la demostración palpable había sido prácticamente imposible en virtud de las constantes y múltiples situaciones distractoras que enmascaraban al fenómeno de la irregularidad y a su inherente satélite: la implosión.

Un solo año bastó (de finales de 1964 a finales de 1965) para que se confirmara plenamente -y en masa- lo que antes eran aproximaciones, conjeturas, pruebas fehacientes pero no completas, etc.

En rigor todo ello servía; sin embargo faltaba algo: que fuesen vividas y vividas las experiencias de padecer, sin disfraz alguno, el problema así como verlo no al través de cifras, sino de "bulto". Y ésto es lo que dejó sentir la trayectoria escolar de los alumnos aquí tratados.

3.3 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE TRES AÑOS (LAPSO 1964-67)

El año lectivo de 1964 principió en la ENP el ciclo de tres años, y puesto que se entraba en una vigorosa etapa reformadora, era de excepcional importancia tratar de atender todo lo inherente a ella.

De las muchas cosas logradas, destaca el haber podido seguir paso a paso el desempeño y la trayectoria escolar tenidos por los componentes de la promoción "64", desde su debut hasta su egreso. Con ésto se obtuvieron inapreciables datos, ya que pudo observarse y analizarse "horizontalmente" a la promoción en estado naciente, pura sin contaminación alguna a lo largo del ciclo. Por tanto, lo que antes -a falta de lo que fuera equiparable a una prueba experimental- planteaba ciertas suspicacias o dudas, ahora quedaban disipadas.

Sin embargo, el vasto material recopilado sólo será mostrado -y muy sucinto- lo que por lo pronto aquí interesa demostrar: el desenvolvimiento cuali y cuantitativo de la irregularidad.

3.3.1 Estudio "horizontal" y balance escolar de la promoción "64"

Como pretendientes de primer ingreso al ciclo se matriculaban 13,207 solicitantes, a los cuales les tocó sustentar el primer examen de admisión que se efectuaba -en tan grande escala- en la ENP. De aquéllos fueron seleccionados, y por ende inscritos, 8,116 alumnos.

3.3.1.1 Año lectivo 1964

Neoingresantes: 8,116 alumnos = 100%

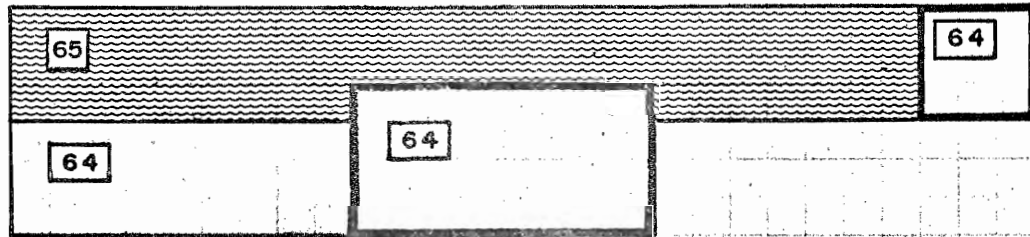


Al iniciarse el ciclo, el camino está despejado porque no hay rezagados de ninguna otra promoción.

3.3.1.2 Año lectivo 1965

Ahora la promoción "65" es la neoyngresante a 4°, y la reingresante promoción "64" se reparte así:

- A) El 12% se quedan cursando asignaturas de 4° en calidad de repetidores. En lo administrativo frecuentemente son conceptuados como RA. Pero desde cualquier ángulo que se le considere ya serán IT de aquí en adelante, porque quienes consigan egresar invertirán un año extra, cuando menos, para terminar el ciclo.



- B) El 43% pasan a 5° sin adeudos y son:

RA y RT

- C) El 38% pasan a 5° con adeudos de 4° y son:

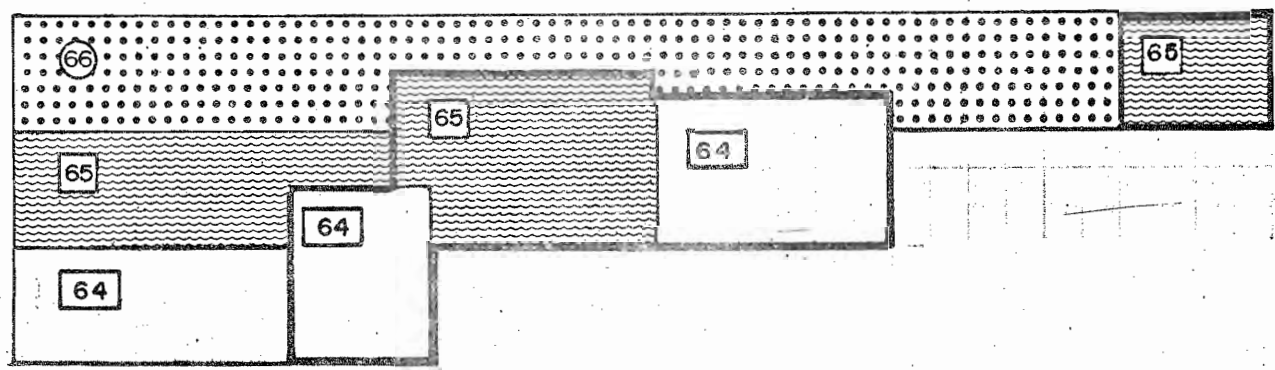
IA pero todavía RT

- D) El 7% causaron baja.

Zona de irregulares

3.3.1.3 Año lectivo 1966

La promoción "66" ingresa por primera ocasión, y reingresa la "65" siguiendo una ruta idéntica a la de su predecesora la promoción "64", misma que al reinscribirse lo hace así:



- A) El 36% pasan a 6° sin adeudos y son:
RA y RT
- B) El 19% pasan a 6° con adeudos de 5° y son:
IA pero todavía RT
- C) El 31% tienen como denominador común el ser IT y el no cursar ninguna asignatura de 6°
porque: unos repiten 5° y otros, los que repitieron 4° en 1965, ahora pasan a 5° llevándolo completo pero: unos como RA y otros como IA dado que aún adeudan alguna (s) asignatura (s) de 4°.
- D) Nuevamente hubo 7% de bajas.

Zona de irregulares

3.3.1.4 Agosto de 1966

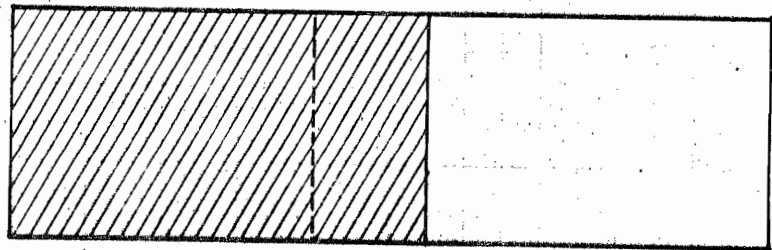
Pocas semanas antes de que los miembros de la promoción "64" concluyesen el ciclo, las autoridades ordenaron un censo-encuesta que preguntaba a los alumnos de 6° en cuál carrera ingresarían el próximo año lectivo (1967).

Conviene advertir que dicho censo era, además, el registro oficial de inscripción que eximiría a los alumnos de sustentar el examen de admisión correspondiente a los ciclos de estudios superiores de la UNAM.

- Dato curioso: así como la promoción 'estrenó' el examen de admisión a la ENP, también fue la primera que sentó el precedente de no presentarlos para ingresar a la CU, e instituyó el llamado "pase automático" -exclusivo para los egresados de la ENP. -

De la promoción original: 8,116 alumnos = 100%

Únicamente el 55% cursaba el 6° año.



Y de éstos, sólo el 40% entregaron las papeletas del censo-encuesta, cifra casi igual a la del egreso como se verá.

Zona probable de no-egreso

3,3.1.5 Año lectivo 1967

Al comenzar este año pudo hacerse un sumario balance sobre el rendimiento escolar tenido por la promoción "64" ya que se completaban los tres años previstos como normales de duración del ciclo.

Los resultados finales, tomando como base a los 8,116 alumnos (100%), fueron los siguientes:

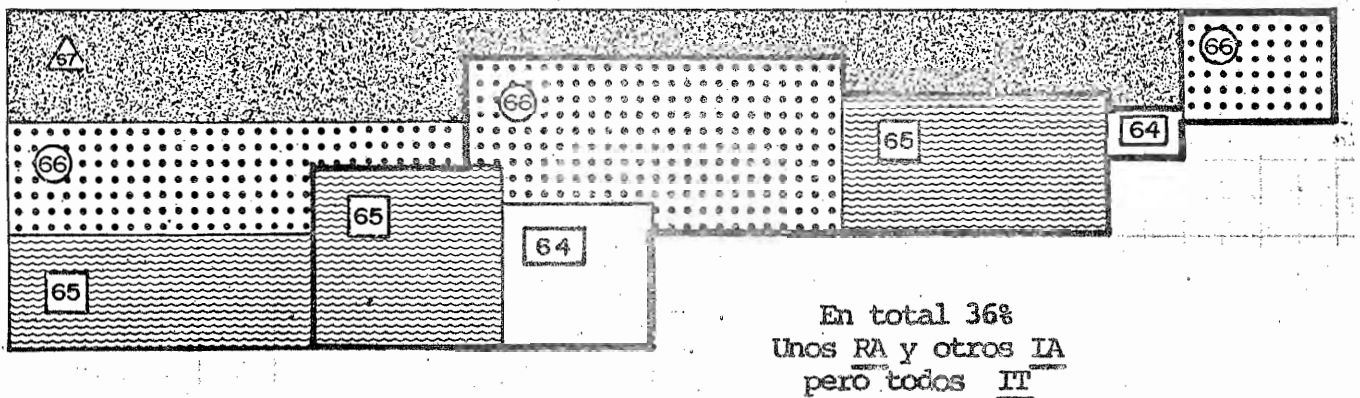
43% de EGRESADOS

NO EGRESADOS 57%, de los cuales el 36% se componía de:

- Repetidores de 6°.
- Quienes habiendo repetido 5° ahora cursaban 6°; unos como RA y otros como IA por adeudar aún alguna (s) asignatura (s) de 5°.
- Dispersos, muy rezagados, entre 5° y 4°.
- (A este 36% hay que añadir el 21% de bajas acusado a lo largo del ciclo, lo cual da el 57%).

Todos son II

• La posición de la promoción "64" en 1967 se veía así:



Zona de irregulares

3.3.1.6 La magna 'implosión'

Apenas cuatro años después de inaugurarse el ciclo de tres años, la irregularidad se había infiltrado, expandido e invadido todos los niveles.

En efecto, a partir del año lectivo de 1967 el "carro completo" de la irregularidad se integró debidamente merced al concurso de las diversas promociones que fueron irregularizándose en asignaturas y en tiempo.

Es decir, el carro se completaba porque había de distintas promociones :

- A) Repetidores en 4°, en 5° y en 6°.
- B) Alumnos "montados" entre 5° y 4°, y entre 6° y 5°.
- C) Una persistente población flotante de aparentes desertores (no anotados en el esquema), que fluyen y refluyen sobre la re-inscripción.

Debe advertirse que en la realidad el problema 'implosivo' está pletórico de matices y es más complicado que como fue ilustrado. No obstante, las figuras se simplificaron para evitar distracciones y enseñar lo más relevante del mecanismo irregularidad-'implosión', desde la gestación hasta el umbral de su máxima extensión, pues en 1968-69 alcanzó cimas formidables (ver 3.4).

3.3.1.6 ...continúa

A modo de suplemento, y con el objeto de dar una idea de las complicaciones originadas por la irregularidad, a continuación se especifican cuáles promociones ocupaban qué niveles del ciclo y cómo era su situación escolar en el año lectivo de 1967:

4° año

5° año

6° año

Todos neoyngresantes

Unos repiten 4°

Otros cursan adeudos de 4° pero

cursan completo 5°

Cursan adeudos de 4°

y además

repiten 5°

Cursan adeudos de 4°

y además

repiten 5°

Regulares de 5°

Unos repiten 5°

Otros cursan adeudos de 5° pero

cursan completo 6°

Unos repiten 5°

Cursan adeudos de 5°

y además

repiten 6°

Regulares de 6°

Zona de irregulares

3.3.1.7 Observaciones

Cabe reiterar que el estudio "horizontal" realizado, ofreció la insólita y ventajosa oportunidad de poder apreciar el rendimiento escolar de una sola y misma promoción en el íntegro decurso del ciclo, desde el neotransmisión hasta consumarse el egreso por parte de algunos de sus componentes, sin la contaminación o mezcla de alumnos rezagados pertenecientes a otras promociones, según era lo habitual.

Fue así, entonces, que pudieron ampliarse, ratificarse, tipificarse y demostrarse -cuali y cuantitativamente- varios de los aspectos propios, pero desconocidos, de la irregularidad.

Los esquemas-gráficas han pretendido hacer hincapié en la trayectoria escolar de la promoción "64" aunque acompañándola de otras promociones coetáneas (y dibujadas en la escala apropiada), a fin de indicar con claridad el proceso mediante el cual todas ellas empiezan a interactuarse entre sí: sobreponiéndose, entrelazándose e interfiriéndose constantemente a causa de, y a consecuencia de, la irregularidad.

De haberse conseguido ilustrar este fenómeno quedaría configurado un modelo representativo que sería útil para entender el rendimiento escolar de cualquier promoción universitaria, tanto del pasado y del presente como del futuro inmediato (por supuesto si las cosas no varían).

3.4 LA IRREGULARIDAD EN EL CICLO DE TRES AÑOS (LAPSO 1968-70)

Como en todas y cada una de las promociones renacía el proceso ejemplificado en la promoción "64", era natural que para el año lectivo de 1968 fuese extraordinaria la proliferación de los irregulares.

3.4.1 Operación anti-irregularidad

Entre los años 1968-69, se ensayó aliviar la situación mediante disposiciones que corrigieran -pero únicamente en lo administrativo- la congestión emanada de la implosión.

En virtud de esas disposiciones, los irregulares se reinscribirían como si fuesen RA. Por ejemplo, quien debiera dos asignaturas de 5º podría llevar todas las de 6º, aunque sin inscribirse ni poder cursar ninguna de las adeudadas, las cuales presentaría en los periodos de exámenes creados para tal propósito.

Así, los niveles del ciclo quedaban integrados por alumnos:

- A) De neingreso a 4º.
- B) RA que cursaban las asignaturas correspondientes a su nivel
- C) Repetidores que sólo cursaban las asignaturas propias del nivel adeudado y ninguna del nivel inmediato superior.

En resumen desaparecían, según los fines administrativos, los irregulares que 'cabalgaban' entre dos niveles del ciclo (cf. 3.3.1.6); por tanto, el esquema de la inscripción aparecería sin complicaciones y como se ilustra: plano.

3.4.2 Ineficacia de la Operación

Es probable que se pensara que la aplicación de las disposiciones suprimirían los estorbos físicos ocasionados por los irregulares en el cupo, y que también se aligerarían diversos papeleos y tramitaciones (horarios, reparto de grupos, etc.). Asimismo es posible que se creyera haber hallado la fórmula que solucionaría ciertos padecimientos administrativos provocados por la implosión.

Empero, en junio de 1970 surgió la oportunidad de reemprender las indagaciones que sobre la irregularidad y cuestiones afines habían sido interrumpidas. Fue indispensable, entonces, poner al día dichas indagaciones recopilando datos de rutina, entre los cuales se encontró que la distribución y el acomodo de los alumnos en los planteles -pese a las disposiciones- era muy peculiar, puesto que en general:

- . La cantidad de grupos era superior al número de salones disponibles.

(Más aún, en algunos casos había grupos nómadas, cuyo salón variaba según el día, la hora y/o la asignatura que tomaban).

- . La cantidad de alumnos inscritos en los grupos excedía al número de bancas habidas en los salones.

- . Oscilaba la cantidad de alumnos matriculados en los grupos.

sigue...

3.4.2 ...continúa

A manera de ejemplo más particularizado, en seguida se muestra lo ocurrido en los turnos diurnos de los planteles de la ENP.

CANTIDAD DE:

PLANTELES Nos.	<u>Salones</u>	<u>Grupos</u>	<u>Grupos con + alumnos que bancas en el salón</u>
I			
IV			
V			
VI			
VII			
VIII			
IX			

Estos datos se obtuvieron y completaron mediante :

- Un cuestionario llenado por las autoridades de los planteles.
- La consulta de los planos de los planteles.
- El recuento directo de los salones.
- El cotejo de horarios y listas de clases de los grupos de cada plantel.

3.4.3 Observaciones

Desde el punto de vista administrativo las disposiciones emitidas lucían atinadas, pues para efectos de la inscripción total los alumnos "montados" sobre los niveles del ciclo quedaban eliminados; esto es, ya no "cabalgarían" entre 5° y 4° ni entre 6° y 5° como sucedía antes.

Pero al tratarse de una medida exclusivamente administrativa, tendiente a expeditar cuestiones de oficina, aunque importante, el no estar dirigida a abatir la irregularidad ni, en consecuencia, a apagar la mecha que hace detonar al mecanismo implosivo, ha resultado ineficaz.

APENDICE

Hemos considerado conveniente agregar este apéndice para expresar algunas impresiones derivadas del estudio estadístico llevado a cabo y justificar el enfoque psicopedagógico que orientó su elaboración.

En la Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, efectuado del 10 al 20 de septiembre de 1922, ya se da cuenta de no menos de 9 planes de estudios, a partir del de 1868. En el mismo libro nos encontramos el siguiente texto: "La desorientación de las escuelas preparatorias de la República, incluida la Nacional de México, en punto a educación moderna; su modo de impartir conocimientos, por la diversidad y divergencia de los planes de estudios y otros asuntos más de alta importancia, no solucionados, hicieron pensar al Director de la Escuela Nacional Preparatoria de México, en la urgencia de unificar el criterio y definir los procedimientos, llamando a un Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias..."

Lo antes transcrito evidencia la problemática que vivía ya, hace 50 años, la ENP, problemática que por los rápidos y frecuentes cambios que en esta época tienen lugar en todos los ámbitos en que transcurre la vida humana, se traduce en una situación de desconcertante dinámica que impone apremiantes y nuevas necesidades no sólo a la ENP sino a todas las instituciones educativas. No en vano Faunce y Bossing han señalado que "un examen de la escena contemporánea muestra claramente que el cambio es un rasgo principal de nuestra era y que las futuras generaciones se verán frente a nuevos y desconcertantes problemas no contemplados por sus predecesores." (1)

LA IRREGULARIDAD, ya lo hemos visto, resulta el síntoma principal de la problemática de la ENP, problemática que se ha generado decíamos antes, por diversos cambios. Pero éstos, sin duda, implican, a su vez, factores causales difíciles de definir

y por tanto de valorar en lo cuantitativo y en lo cualitativo ya que se imbrican entre sí constituyendo una compleja situación.

No obstante, en un intento de referirnos a los factores causales de esta situación general, mencionaremos algunos de los que consideramos más importantes, enmarcados, por comodidad de exposición, en las siguientes áreas: 1. Organización académica; 2. Factores docentes; 3. Necesidades discentes, y 4. Factores administrativo-escolares.

1. ORGANIZACION ACADEMICA

1.1 El cambio y aumento de los conocimientos y su repercusión en los planes y programas de estudios.

1.1.1. En efecto, el extraordinario avance de las ciencias y de su vigoroso retoño, la técnica moderna, obliga al estudiante actual a enfrentarse al problema del constante aumento de conocimientos y a lo cambiante de los mismos ya que, como nunca, lo vigente hoy puede no serlo mañana. Tal situación ha repercutido notablemente en la expansión de los planes y programas de estudios constituyendo uno de los mayores problemas a resolver por las instituciones educativas.

1.1.2. Para ilustrar lo antes enunciado podemos recordar lo dicho por los autores ya citados que aunque se refieren principalmente a los E.E.U.U., con las debidas proporciones puede aplicarse a México: "Se ha señalado que en 1800 los programas de nuestras grandes universidades no igualaban en extensión a los que hoy ofrecen las escuelas secundarias me-

días... Un estudio realizado en la segunda década de este siglo sobre los extensos planes de estudio de una de nuestras mayores universidades demostró que a un ritmo de estudio normal se tardaría 110 años para completar todos los cursos existentes. Un estudio similar llevado a cabo en la última década (se refieren a los cincuentas) en otra universidad, demostró que se tardarían 504 años para hacer lo mismo en este momento". (1)

Por su parte Otto Frank nos dice: "Se ha calculado que un químico que dominara treinta idiomas, si comenzara el 1.º de enero a leer todas las publicaciones de su materia durante cuarenta horas semanales, a razón de cuatro artículos por hora, el 31 de diciembre no habría leído más que una décima parte del material publicado durante el año. El beneficio que obtendría de esa bibliografía sería nulo, puesto que no le habría quedado tiempo para hacer algo con los conocimientos así obtenidos." (2)

1.1.3. La cosa se agrava si consideramos la posibilidad de que muchas de las "verdades" de la ciencia, que hoy se aceptan, pueden modificarse o ser substituidas por otras en breve tiempo, lo que complica el problema de qué es lo que se debe enseñar.

1.1.4. Como si fuera poco, debemos tomar en cuenta, además, que la técnica moderna está invadiendo y transformándolo todo, incluyendo al hombre mismo. No es por tanto de extrañar que

54

el gran desarrollo de la técnica moderna parece no provocar mayor sorpresa en los jóvenes en general que tienden a desviar sus intereses hacia ámbitos que muchos de nosotros no acabamos de comprender por qué. Tal vez porque viviendo entre tantos artefactos e influencias técnicas han perdido puntos de referencia, en comparación con lo ocurrido en otros tiempos, se han desubicado, han perdido la perspectiva a la que se refiere John Adams (3) cuando cita la ilustrativa imagen, derivada del cálculo hecho por un autor apellidado Schmidt, que describe más o menos lo siguiente: el hombre puede tener más, pero no menos de 240 000 años de haber aparecido sobre nuestro Planeta; si todo ese tiempo lo representáramos en las 12 horas de la carátula de un reloj, cada hora equivaldría a 20 000 años y cada minuto a 333 años un tercio. Ahora bien, en estas condiciones, de las primeras once horas y media lo ignoraríamos todo; los diez minutos siguientes corresponderían a la vida hipotética anterior a la aparición de las primeras culturas; a penas a los 20 minutos para las doce se podría hablar de la Mesopotamia y de Egipto; el esplendor de Grecia quedaría situado alrededor de los siete minutos para las doce, y la etapa final, a partir de la máquina de vapor de James Watt (segunda mitad del siglo XVIII), en donde quedarían incluidos los innumerables descubrimientos y progresos técnicos hasta nuestros días, se resumiría en el último medio minuto anterior a las 12. En este a penas medio minuto se generaron y siguen pro-

25

duciéndose cambios vertiginosos cada vez más sorprendentes pero que también están provocando graves preocupaciones que la juventud parece tratar de eludir ya que como indica Keilmacker: la técnica "ha puesto al hombre en una relación enteramente nueva con la naturaleza y con los valores humanos en general". (4)

1.1.5 Como quiera que sea es un hecho que los planes y programas de estudios se encuentran sobrecargados, unos de asignaturas, los otros de temas a desarrollar, "estamos todavía en el periodo de las afirmaciones autoritarias: No es posible ignorar esa noción... Cualquier alumno debe saber... No se puede dejar de enseñar esto... ¡Como si en la escuela se debiese aprenderlo todo! ¿Se ha medido alguna vez exactamente el tiempo de que se dispone?" (5)

1.2 Modificaciones irregulares durante la vigencia de los planes de estudios: no es raro que esto ocurra con los inconvenientes que suelen acarrear estas medidas ya que no sólo los desequilibran sino que llegan a invalidar principios sobre los cuales se justificó su aprobación. Tal es el caso del Plan de Estudios actual que sólo supuestamente es el mismo que fué aprobado en 1964 ya que su 6o. año ha sufrido sucesivos cambios substanciales.

1.2.1 Horas de las asignaturas optativas: para cada Area del sexto año se señalaba que la asignatura optativa podía ser de 2 a 4 horas semanarias, probablemente obedeciendo a que

36

al elegirla no se rebasara el tope de 24 horas semanarias por área. Sin embargo, al acordar uniformar todas las asignaturas optativas del catálogo a 3 horas por semana desapareció tal condición ya que sólo quedó como optativa de 2 horas, Estética, excepción hecha de los aspirantes a las carreras de Arquitectura y a los del Area de Humanidades clásicas, para los que seguía siendo obligatoria.

1.2.2. Posteriormente, se agregó a las materias comunes de todas las áreas, Literatura Mexicana e Ibero-mexicana, de 3 horas semanarias, con lo cual se rebasó el tope de 24 horas y de paso fué invalidado uno de los argumentos esgrimidos para la aprobación del Plan de Estudios que a la letra dice: "En el presente Plan no hay más de siete u ocho asignaturas académicas en un período lectivo de un año, ni más de 24 horas de clase por semana. Era preciso acabar con el recargo sobrehumano de materias y de horas pasadas en la cátedra".
(6)

1.2.3. Más tarde, otra modificación consistió en exigir para los aspirantes a ingresar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Area "Disciplinas Económico-Administrativas" (antes se les pedía el Area de Disciplinas Sociales).

1.2.4. Nuevos cambios: se suprimió en el Area "Ciencias Físico-Matemáticas", la asignatura Estética (que se exigía a los aspirantes a Arquitectura). Dicha materia pasó al ca-

tálogo de optativas. En el Area "Disciplinas Sociales" se quitó Latín como obligatoria, pasando también a ser optativa.

1.2.5. El Area "Ciencias Químico-Biológicas" sufrió varias alteraciones esenciales que dieron al traste con el propósito previsto al aprobar el Plan que precisaba que cursarían Matemáticas (sexto curso) sólo aquellos alumnos que aspiraran a alguna de las carreras siguientes: Química, Ingeniería Química y Químico Metalúrgico; los que optaran por Medicina, Veterinaria, Odontología, Biología o Farmacéutico-Biólogo, cursarían en lugar de Matemáticas, Biología. La modificación correspondiente consistió en no establecer tal distinción, es decir, todos los alumnos deberán cursar Matemáticas y Biología lo que a final de cuentas les exige 31 horas semanales de clases.

1.2.6. Finalmente, sin considerar el agregado del "Area Artística", se determinó que los aspirantes a la carrera de Psicología, deberían cursar el Area "Ciencias Químico-Biológicas" en lugar de la de "Disciplinas Sociales". Dicha modificación ha hecho que esta última area abarque prácticamente sólo a los aspirantes a ingresar en la Facultad de Derecho.

1.3 Falta de objetivos precisos en los planes y programas. Esta situación es muy común ya que, en el mejor de los casos, resultan metas tan generales y vagas que se prestan a la libre interpretación, lo que se traduce en una enseñanza notablemente heterogénea.

52

1.4 Reglamentos escolares y Calendario escolar.

1.4.1. Reglamentos escolares: seguramente la ENP, por lo menos durante 10 años, ha carecido de su propio reglamento escolar de modo que ha normado sus actividades de acuerdo con el Reglamento General de la UNAM que en realidad está pensado fundamentalmente para atender necesidades de las Facultades y Escuelas de estudios profesionales y por tanto no siempre responde a las peculiaridades de la Preparatoria. Esto ha aparejado que queden pendientes algunas lagunas que a base de acuerdos se llenan parcialmente pero que de todos modos resultan insuficientes para llegar a las soluciones deseables.

1.4.2. Calendario escolar: Con toda seguridad entre las cosas más inciertas que existen en el sistema universitario, se encuentra el Calendario Escolar. Nunca han podido preverse los días disponibles que tendrán los mal llamados años y semestres, ya que ni son años, ni son semestres. Pero aún así, la abundancia de asuetos y otros eventos de índole diversa, limitan considerablemente el tiempo disponible para el cumplimiento de los programas escolares; de ahí que no sea raro que aquellos maestros que a toda costa se proponen terminar el programa lo hagan a "velocidades espaciales" donde "las verdades brotan de la boca de los profesores, sin que los alumnos tengan tiempo suficiente para formar verdaderamente las nociones e incorporarlas plenamente a su espíritu, de convertirlas en

una sustancia propia; el papel de la memoria, del curso, del manual, el psitacismo dominan sobre las virtudes más importantes y más creadoras del espíritu". (7)

2. FACTORES DOCENTES

2.1 Heterogeneidad docente. Vienen a propósito las cinco categorías en las que Dottrens agrupa el personal docente: los conservadores; los entusiastas; los escépticos; los indiferentes, y los que podríamos denominar los excepcionales. Los conservadores se muestran satisfechos con lo que hacen y por tanto tienden a sabotear todo lo que puede ser novedoso. Los entusiastas "forman siempre parte del último barco, para estar en el primer naufragio" (5). Acogen todas las novedades pero sin analizarlas, sin reflexionar sobre ellas; no les preocupan los obstáculos o dificultades que pudieran presentárseles, y muy pronto fracasan lamentablemente. Los escépticos son los que llegan a la docencia por accidente, sin vocación pedagógica; se consideran incomprendidos; son criticones y tremendamente exigentes con sus alumnos. Los indiferentes constituyen la mayoría; generalmente son conscientes y bien dispuestos pero hay que indicarles el camino que les parezca seguro. Los excepcionales, los menos numerosos, son "aquellos cuya carrera entera es una larga y permanente investigación de perfeccionamiento profesional, en cuyo transcurso la información, la meditación, la prudencia y la audacia a la vez le confiere todo su valor". (5) ¡No sería demasiado difícil distribuir a los maestros de nuestro medio en estas categorías!

Pero la heterogeneidad se complica notablemente en

60

lo que se refiere a conocimientos y sobre todo a experiencia.

2.2 Falta de comunicación entre los maestros. En efecto, en la ENP existen colegios que están formados por los maestros de cada una de las asignaturas del Plan de Estudios (o de conjuntos afines de ellas), sin embargo, el gran número de grupos escolares por asignatura, la diversidad de horario, lo distante entre si de los planteles de la Preparatoria y en general la dispersión de actividades de los maestros, resultan impedimentos para efectuar programas eficaces de intercambio académico que eliminarían discrepancias en la enseñanza, discrepancias que con frecuencia contribuyen en forma importante al bajo rendimiento de los alumnos. Si resulta pobre la comunicación entre los miembros de un Colegio ¿qué podríamos decir de la comunicación entre maestros de distintos Colegios?

2.3 Limitación de recursos para la superación académica de los maestros. Podemos afirmar que la mayoría de los maestros de la ENP obtiene sus recursos económicos de impartir sus clases o bien que este renglón resuelve la mayor parte de su presupuesto. Excepcionalmente hay maestros que no tienen que hacer varios viajes al día a diferentes planteles. No abundan por tanto los maestros de carrera sino los "maestros de las carreras". En estas condiciones son pocos los que sin sacrificar sanos descansos y esparcimientos pueden contar con tiempo suficiente para estudiar y también hay quienes no cuentan con dinero disponible para libros.

2.4 Desventaja del maestro ante la "educación asistématica". Si consideramos a ésta como la consecuencia

de las formas de comportamiento aprendidas fuera del aula, nos encontramos que, en general, los determinantes que la complejidad social genera, cuentan con grandes factores de ventaja en relación con la acción educativa del maestro que, viene a menos, sobre todo si se toma en cuenta que comunmente hay falta o insuficiente supervisión de la familia sobre los alumnos.

2.5 Los métodos de enseñanza y los exámenes.

2.5.1. Los métodos. En un libro sobre relaciones humanas hay una ilustración que describe y critica con gran objetividad el método que una buena parte de maestros de la ENP utiliza: el verbalismo. Aparece, en caricatura, un viejo maestro a quien le brotan gran cantidad de palabras por la boca, las cuales van a caer en un embudo conectado a uno de los oídos de un niño, por el otro oído del pequeño están saliendo esas mismas palabras. El problema se complica porque también abundan los maestros que sinceramente creen que enseñando mucho, algo quedará: "Cuando con Montaigne, se quiera admitir que no es la cantidad lo que importa, sino la calidad; que una vez fijado un mínimo, ese mínimo debe ser estrictamente exigido, se recuperarían, para la cultura del espíritu, para el trabajo intelectual propiamente dicho... horas preciosas..." (5)

2.5.2. Por lo que toca a los exámenes dejamos la palabra a nuestro admirado pensador suizo: "Hacer adquirir a la vez el saber y el poder, es papel esencial de la escuela. El examen, bien

concebido, es un modo de control que puede revelar el grado de preparación del primero, pero difícilmente el del segundo. Saber, y saber hacer, son dos cosas distintas. Exigir a los maestros que insistan sobre el "saber hacer", esto es, sobre la habilidad, y luego juzgar los resultados de sus esfuerzos midiendo sólo el saber, es inducirlos a perseverar en los métodos tradicionales de enseñanza, para asegurar su propia tranquilidad". (5)

3. PROBLEMAS DISCENTES

- 3.1. Desorientación de los alumnos. A la orientación escolar y a la profesional, prácticamente se les ha relegado y subestimado indebidamente, sin reconocer que no sólo son fundamentales por sus funciones en una educación integral, si no porque su preocupación constante por el destino particular del individuo hace que redituen sus esfuerzos en una sociedad con menos problemas.
- 3.1.1. Parece haberse olvidado que la orientación escolar y la profesional constituyen un problema central en toda reforma educativa. "Es en el fondo, el problema de la nueva civilización que se elabora al través de la confusión que vivimos". (7)
- 3.1.2. A partir de 1964, con el Plan de 3 años, en el que se menciona la orientación de algún modo, de hecho se le desarticuló de dicho Plan de Estudios y actualmente, por los limitados recursos con que cuenta, sus servicios vienen a ser casi simbólicos ¿qué pueden hacer para orientar, siquiera mediana-

mente a los alumnos, cuatro orientadores por turno en cada plantel, si se considera la numerosa población que atender?

3.1.3. Defectuosos hábitos de estudio. Este es uno de los problemas más serios que padecen los alumnos en general, problema que vienen arrastrando desde los primeros ciclos escolares y que se refleja en su rendimiento escolar, ya que carecen de técnicas adecuadas de estudio y obviamente de sistematización del mismo. Por otra parte, la tendencia a la recreación y en general a la dispersión anárquica de actividades que la vida fuera del aula favorece, acentúa el problema.

3.2 Distorsión de la imagen de la escuela. En los últimos años se ha generado un cúmulo de actividades, algunas francamente peligrosas, de diversos grupos de alumnos (actividades denominadas de tipo cultural, social, deportivo, político), entre las que sobresalen las llamadas de politización, cuyas consecuencias se dejan sentir en mayor o menor grado y de diferentes formas, en toda la población escolar. Pero estas actividades resultan tan anárquicas como la conducta habitual de una buena cantidad de alumnos. Tales actividades en ocasiones sólo sirven como pretexto para suspender las clases y en otras para producir actos de violencia. Como quiera que sea todas estas actividades están contribuyendo, sin duda, a distorsionar la imagen que todo estudiante debiera tener de su escuela, en el sentido de ser un recinto donde se acude a recibir enseñanzas y a estudiar y no un lugar peligroso o donde por el hecho de ser alumno puede hacerse lo que plazca incluso a través de un comportamiento anár-

cional y lleno de violencia.

4. FACTORES ADMINISTRATIVO-ESCOLARES

- 4.1. Burocratismo. Este constituye una de las calamidades que produce serios trastornos para el buen rendimiento escolar, bastaría señalar la integración arbitraria y tardía de los grupos escolares que demora, naturalmente, el inicio de los cursos y el manejo de los kardex de los alumnos que nunca están al corriente y que por lo tanto se impide intervenir oportunamente cuando un alumno comienza a faltar a clases o a reprobar en sus pruebas parciales.

CONSIDERACIONES FINALES

Parece haber un consenso, entre los educadores de todo el mundo, de que esta época crítica que vive la humanidad exige importantes reformas y cambios en los sistemas educativos ya que las necesidades presentes así lo demandan.

Las ideas centrales sobre este particular, están claramente expresadas en las palabras de Dottrens cuando señala: "si la escuela quiere responder a las necesidades individuales y sociales de nuestra época debe: enseñar a aprender; enseñar a conducirse; enseñar a orientarse." (12)

Con otras palabras, Don H. Parker coincide con lo anterior cuando dice: "A los animales puede adiestrarseles, sin embargo, no se les educa... Sólomente el hombre puede ser educado, pero es preciso adiestrarlo primero... La obtención de habilidades constituye el adiestramiento. No es educación... El uso de las habilidades es educación. Adiestramiento es aprender a leer. Aprender a decidir qué leer, o por qué leer, es educación". (8)

Abundando un poco, cabe recordar la reunión que, en septiembre de 1959, tuvo lugar en Woods Hole, en el Cabo Cod, Massachusetts. Dicha reunión, sin precedente por la participación de diversos tipos de especialistas dedicados a la educación, entre los que destacó la presencia de psicólogos de gran prestigio como Jerome S. Bruner (quien presidió la reunión), John B. Carroll y Lee J. Cronbach, durante 10 días, después de prolongados preparativos, estuvieron dedicados a discutir los problemas de la enseñanza. Como curioso hecho el profesor B.F. Skinner, de Harvard, produjo una discusión "animada y a veces tomentosa" (9) al hacer una demostración de sus "máquinas de enseñar".

Muchos fueron los temas tratados, para lo cual se distribuyeron los asistentes en cinco grupos: "Secuencia de un Plan de Estudios"; "Los Aparatos de Enseñanza"; "La Motivación del

61

Aprendizaje"; "El Papel de la Intuición en el Aprendizaje y el Pensamiento", y "El Proceso Cognoscitivo en el Aprendizaje". (9) La feliz conclusión que campeó en las consideraciones finales se pueden traducir en lo siguiente: al estudiante hay que enseñarle estructuras básicas y que aprenda a aprender.

Pero las fórmulas, tan semejantes, a las que nos hemos referido, paradójicamente, tras de su aparente simplicidad, aparece un mundo complejo de requerimientos para su realización.

Por ejemplo, el concepto de Plan de Estudios tradicional, que básicamente responde a la formulación de un catálogo de materias, con un número determinado de horas y por supuesto con una serie de normas reglamentarias y exposiciones de considerandos, debe desaparecer para dar lugar a un documento que de cuenta, además, de todo un sistema de actividades convenientemente integradas y debidamente sistematizadas, desde los objetivos generales que se buscan con la enseñanza, hasta la forma de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en objetivos conductuales de cada curso, es decir, debe ser un todo integrado si se trata de lograr una enseñanza que busque el desarrollo integral de los alumnos.

Por otra parte se tiene que romper el viejo molde que se refiere a que todo debe recaer en el maestro. El maestro probablemente seguirá siendo la dínamo principal de operación en el sistema, pero éste debe enriquecerse con nuevos cambios y aumento de servicios para apoyar las labores docentes y resolver diversas necesidades discentes que en la actual época se han venido acentuando y que el maestro por sí solo es incapaz de afrontar.

Entre los profesionales que, sin duda, deben participar en forma predominante, en la solución de los problemas de la educación, sobre todo en los ya numerosos ámbitos que abarca la psicología educativa, se encuentra el psicólogo escolar.

Sin embargo, sin subestimar la actuación del psicólogo en su papel de asesor de los maestros, en el de impartirles conocimientos sobre los fenómenos del aprendizaje, en la enseñanza de la aplicación de técnicas para precisar los objetivos conductuales de los cursos de los maestros, utilizando las taxomanías para los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotor, en la utilización de recursos para la adecuada evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, etc., sólo queremos referirnos a dos aspectos que consideramos deben ser de carácter preferente en el psicólogo, particularmente en nuestro medio: la Orientación Escolar y la Orientación Profesional, ambas en su doble aspecto como servicio y como campo de investigación.

Tanto la OE como la OP son substanciales en toda reforma educativa ya que se encuentran "en el punto de convergencia de las dos preocupaciones inherentes a toda cultura: la de formar al individuo para sí mismo, y la de prepararlo sin embargo, para la función social particular que desempeñará. Individualización y socialización, tales son los temas de toda educación". (7)

Aunque la OE depende en gran parte de la enseñanza del maestro, el acento que en el logro de un personal auto-desarrollo de los alumnos se ha venido poniendo, con el objeto de lograr, en el plan práctico, lo que podemos considerar como "autodidactas bien orientados", surgen numerosos servicios que el maestro en general no podría proporcionar y que en cambio el psicólogo escolar sí podría hacerlo con gran efectividad; tal es el caso, por ejemplo, de enseñar a aprender y a adquirir hábitos adecuados de estudio; de adiestrarlos en los diferentes tipos de lectura que según los casos hay que saber aplicar, cómo aprovechar los catálogos bibliotecarios, elaborar fichas; la forma de proyectar y llevar a cabo un trabajo monográfico; etc. Otros aspectos muy importantes para el desarrollo de la personalidad del alumno se refieren a cómo ir autoevaluando sus intereses y preferencias, aprender a comprender y superar los problemas dentro de un marco de salud mental que su estadio evolutivo y los factores ambientales le enfrentan, así

como proporcionándole las informaciones que faciliten su adecuada adaptación a su ambiente escolar y social presente y futuro.

La importancia que cobra la OE como paso previo para una OP franca, hace que cada vez sea más urgente atender la necesidad de mejorar los servicios de la OE.

Aunque la OE por su propia índole cobra mayor significación en la "individualización" y puede ser llevada a la práctica, además del psicólogo escolar, por los mismos maestros siempre y cuando se dediquen a ello, la OP atiende a la "socialización" y por ende a la futura productividad que reporta el alumno a la sociedad. Dado que implica diversas técnicas y una constante renovación de información conviene que sea el psicólogo escolar especializado quien se encargue de la OP.

De un interesante artículo (10) tomamos los siguientes datos:

- "El mexicano, en promedio, no sólo es joven, sino pre-adolescente".

- De acuerdo con el censo de 1970, "más de la mitad de nuestra población total, que llega a 48 millones y medio de habitantes, tiene menos de 20 años de edad, y de estos 27 millones, 16 no llegan a los 10 años de edad.

- "Un 60 por ciento de la población mexicana habita ahora en zonas clasificadas como urbanas..."

- "Desde el censo de este último año (1970), ya hemos llegado a 52 millones y medio de habitantes..."

- "Nuestra población será el doble en sólo 20 años".

61

-"México tiene cada día una población más joven. Entre 1940 y 1970 los habitantes de menos de 15 años de edad aumentaron en un cinco por ciento".

La información mencionada hace pensar en una tremenda problemática para el país, sobre todo si como también se cita en el artículo en cuestión, y que ya hay síntomas de ello, "habrá debido al impacto de la población joven aplastantemente mayoritaria, un relajamiento de las costumbres, hasta hoy típicamente conservadoras; recordemos también que esta población joven sufre cada vez más la influencia de los acontecimientos y de las tendencias sociales de otros países".

Pero hay algo más: ¿qué sucederá cuando esta enorme población de jóvenes, aún todavía en buena parte dependiente de sus mayores, adquiera, casi simultáneamente, necesidades de adultos?

No obstante lo anterior, poco se ha hecho por la OP, sobre todo en el renglón de la investigación que tanta falta hace.

Se viene observando una definida tendencia a crear más y más carreras a distintos niveles y eso no es criticable; lo francamente censurable es que no se hayan previsto los controles necesarios de la población estudiantil que podrá cursarlas, es más las decisiones se han tomado, en general, sin valorar debidamente las necesidades reales de mercado de trabajo u otras de tipo económico-social que las justifiquen, con lo que probablemente lejos de resolver se agrave el problema.

Es cierto que en la época que vivimos se han diversificado las profesiones pero esto no quiere decir que necesariamente se haga lo mismo por lo que toca a las carreras, cayendo en una peligrosa y limitante especialización. Esto es confundir carrera

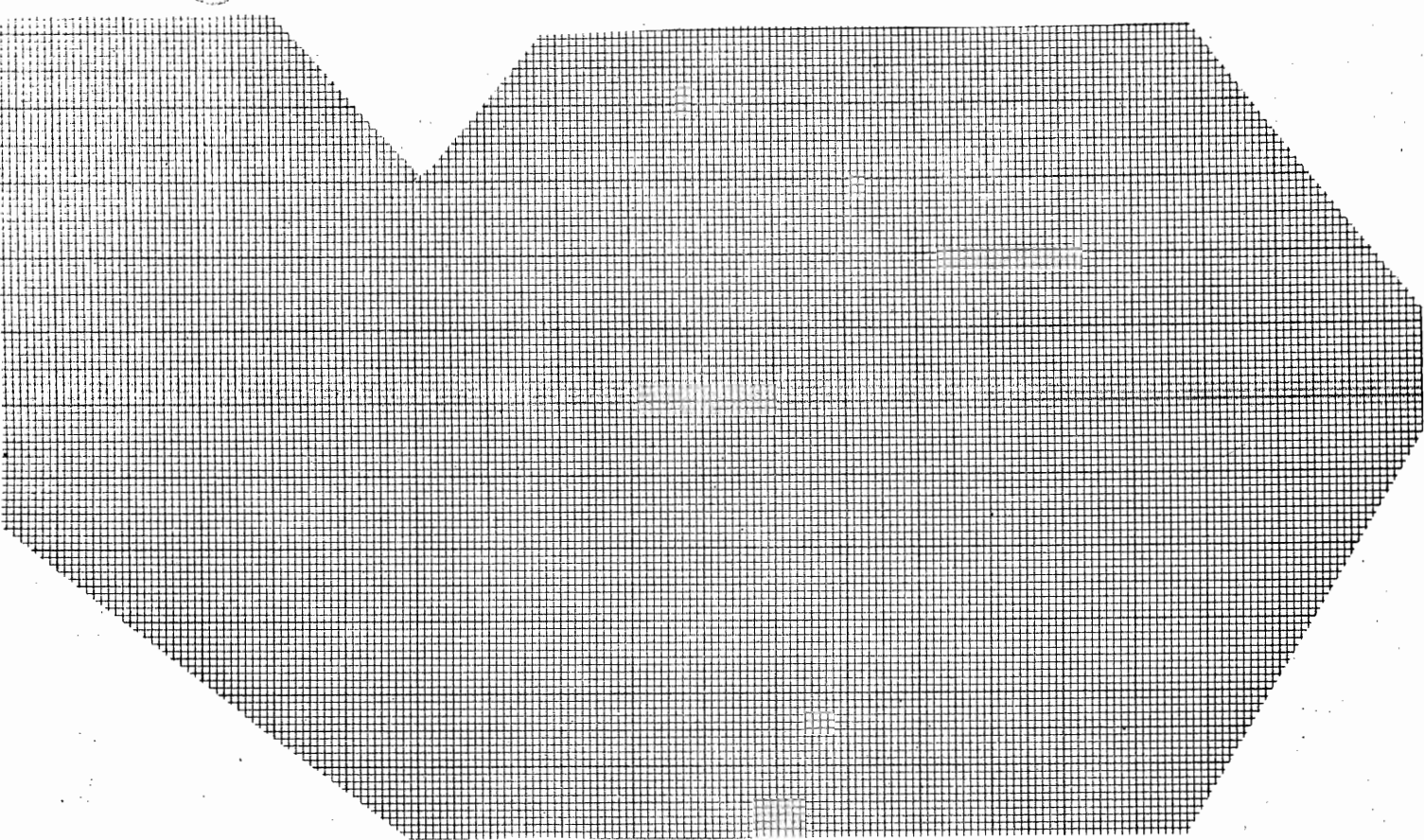
76

con profesión. De hecho de una misma carrera pueden surgir diversas posibilidades profesionales; lo que se requiere, por tanto, antes de pensar en más carreras, aprovechar al máximo las existentes buscando esas nuevas posibilidades profesionales en que puedan ser aplicables y es que como en su oportunidad nos referimos, a que no era raro que una disposición administrativa se impusiera sobre alguna medida pedagógica, en la última década parece venirse imponiendo sobre lo educativo otra modalidad, "lo político" y con ella curiosamente ha aparecido un nuevo verbalismo, similar al tantas veces criticado en la enseñanza, pero que se ha puesto de moda: el "verbalismo político".

Como quiera que sea, la realidad no sólo por lo que atañe a la OP sino a la investigación en general, resulta decepcionante a juzgar por los datos en el sentido de que por cada 100,000 habitantes hay en nuestro país 7 investigadores, en cambio en EEUU y la URSS de 500 a 600. (11)

CITAS

- (1) Roland C. Faunce y Nelson L. Bossing
"Desarrollo del Plan Escolar de Núcleo Básico"
EUDEBA, 1961
- (2) Otto Frank
"Teorías Modernas de Documentación"
EUDEBA, 1964
- (3) John Adans
"Evolución de la Teoría Pedagógica"
- (4) Martín Keilmacker
"Pedagogía de la Epoca Técnica"
Kapelusz, 1964
- (5) Robert Dottrens
"Hay que Cambiar de Educación"
- (6) Ignacio Chavez, Francisco Larroyo y Alfonso Briseño
"Reforma del Bachillerato Universitario". UNAM. 1964
- (7) Roger Gal
"La Orientación Escolar"
- (8) Don H. Parker
"La Enseñanza a Multinivel"
Pax, 1969
- (9) Jerome S. Bruner
"El Proceso de la Educación"
UTEHA, 1963
- (10) Gloria F. de Suárez
"Imagen y Proyección del México Actual"
Selecciones del Reader's Digest, Abril 1972
- (11) Periódico "La Prensa", Enero 10, 1972
- (12) Robert Dottrens
"Cómo mejorar los programas escolares"
Kapelusz, 1961



Algunos de los términos enlistados en este glosario ya han sido definidos en el escrito; no obstante nuevamente surgen aquí pero compendiados. En cambio los demás -la mayoría- aparecen por primera vez. De esta suerte, la reunión de ambas clases de términos (definidos y no) aparte de facilitar las consultas pertinentes, quizá propicie la lectura accidental de varios de ellos.

Como quiera que sea, debe hacerse la siguiente advertencia: en el glosario sólo se intentan precisar expresiones que designan ciertos hechos, fenómenos, situaciones, etc. acontecidos en la ENP y que son -o han sido- característicos de su vida institucional, pero dándole a cada palabra únicamente la acepción limitada a la índole del escrito; o sea, que no se ha pretendido elaborar un diccionario ni tampoco generalizar o extrapolar ciertos significados a otros ciclos de la UNAM.

Así las cosas, parecería que se ha buscado la manera de inventar e introducir una jerigonza tan lugareña como impertinente (ésto en el sentido de que abunda, y sobra, la proclividad a rebautizar lo creado o lo desechado). Pero no hay tal. Quien posea la paciencia de revisar la presente terminología, podrá percatarse que los problemas de la ENP son lo bastante peculiares como para ameritar y justificar el arreglo de un glosario que incluya varios neologismos (o casi).

GLOSARIO DE TERMINOS

AÑO LECTIVO

Periodo de tiempo muy convencional a lo largo del cual tanto profesores como alumnos, asisten a la escuela con el exclusivo propósito de dar y de recibir, respectivamente, las clases previstas por el plan de estudios.

Este periodo lectivo es muy convencional porque, en el mejor de los casos, apenas cubre ocho meses nominales y en la realidad dura menos tiempo.

Distinto de año escolar, año docente y año académico. No obstante que estos términos designan periodos de trabajo diferenciables y bien definidos, suelen impropriadamente usarse como sinónimos.

APROBAR

En sentido amplio y meramente formal, consiste en que el alumno corone su rendimiento escolar logrando una calificación que le garantice -oficialmente hablando-, el haber finiquitado el estudio de (las o) la asignatura pertinente.

A) Sinónimo, en lo doméstico, de los términos "pasar o pase"; y de "exento", que es aprobar una asignatura sin mediar el examen final debido al satisfactorio rendimiento demostrado a lo largo del curso correspondiente.

Asimismo es frecuente la aplicación del verbo promover como sinónimo de "pasar".

B) Semejante, en la expresión doméstica "pase automático", ya que implica el haber concluido el ciclo y, dado cierto promedio, quedar eximido del examen de admisión y resultar "automáticamente aprobado" para ingresar al ciclo de estudios superiores.

En lo oficial se emplea el giro "pase reglamentado".

ASIGNATURAS

Nombre genérico dado a las disciplinas o tratados que componen a un plan de estudios.

Aunque es usual emplear materia (s) como término sinónimo de asignatura (s), ésta parece tener un significado más escolar.

BAJA (S)

En sentido amplio, son las pérdidas que siempre ocurren entre contingentes de alumnos:

1) Esperados y efectivos; por ejemplo

N° de inscritos = x

N° de ingresados = x-n

2) Efectivos y esperados; por ejemplo

N° de ingresados = x

N° de quienes finalizan el año lectivo = x-n

Las bajas registradas en un momento dado pueden ser permanentes y, por tanto, convertirse en deserciones. Sin embargo, es del todo injustificado tomar o confundir a las bajas con la deserción (ver).

CALIFICACION ESCOLAR

En sentido amplio y conforme a una escala valorativa convencional, es la nota que indica la calidad o la cualidad del rendimiento alcanzado por el alumno en las asignaturas que cursa.

Ver: aprobar, promedio, rendimiento.

CICLO ESCOLAR

Este presupone una cantidad prefijada de años lectivos en el desarrollo de los cuales debe ser gradualmente desarrollado un plan de estudios. Un ciclo se refiere, entonces, al tiempo jerarquizado. Ejemplos: el plantel No. II siempre ha ofrecido ciclos completos de bachillerato que, de acuerdo a las reformas, han sido de cinco o de seis años lectivos. En cambio los demás plantales, sólo han tenido los ciclos preparatorios que, también según las reformas, han sido de dos o de tres años lectivos.

Aunque distinto a plan de estudios (ver), en expresiones de índole general ambos términos son tomados como equivalentes.

CONTAMINACION

Se ha llamado así a la coexistencia en los salones de clase, y a la mezcla no distinguible en las estadísticas, de alumnos irregulares (especialmente rezagados) con quienes no lo son.

Como ejemplo, ver: Inscripciones de 4°.

CU

Sigla de Ciudad Universitaria usada para designar, convencionalmente, todo lo que concierne a los ciclos de estudios superiores.

Distinta a UNAM (ver).

DESERTOR

Alumno que en un momento dado suspendió definitivamente los estudios y dejó inconcluso el ciclo en el que estaba inscrito.

Como es muy difícil de comprobar la deserción, al respecto se han elaborado cifras espurias y se han acuñado términos como "seudo o falsos" desertores que constantemente desorientan e inducen a yerros.

Opuesto a egresar (ver). Distinto a baja (ver).

EGRESAR

Concluir -con la sanción oficial pertinente- el plan de estudios que se imparte en un determinado ciclo.

ENP

Sigla de la Escuela Nacional Preparatoria, órgano dependiente e integrante de la UNAM que se encarga de dar la enseñanza tradicional correspondiente al llamado ciclo medio, o sea el bachillerato.

Hasta el presente (1971) es la dependencia mayor del sistema universitario. La gran población escolar de la ENP se encuentra distribuida en nueve planteles, los cuales son conocidos e identificados bajo tres formas diferentes pero sinónimas: por numeración progresiva, por ubicaciones y por epónimos, que respectivamente son las siguientes:

Plantel N° I	Sn. Ildefonso	"Gabino Barreda"
Plantel N° II	Lic. Verdad	"Erasmus Castellanos Quinto"
Plantel N° III	Justo Sierra	"Justo Sierra"
Plantel N° IV	Tacubaya	"Vidal Castañeda y Nájera"
Plantel N° V	Coapa	"José Vasconcelos"
Plantel N° VI	Coyoacán	"Antonio Caso"
Plantel N° VII	La Viga	"Ezequiel A. Chávez"
Plantel N° VIII	Mixcoac	"Miguel E. Schultz"
Plantel N° IX	Insurgentes	"Pedro de Alba"

La forma epónima es la que se emplea oficialmente; pero la costumbre y la comodidad han sostenido a las otras -en especial la numerada. Además, algunas personas erróneamente nombran preparatorias a los planteles. Y es erróneo porque la ENP es unitaria -no novaria.

De otra parte, la estructuración y funcionamiento de la institución es tan 'sui géneris' que valdría la pena mencionar algunos hechos que, por su aparente trivialidad anecdótica, acaso ayuden más a imaginar los problemas que ahí se afrontan; ejemplos:

- Todos los planteles ofrecen sólo el ciclo preparatorio, menos el N° II puesto que da el ciclo completo de bachillerato.
- Todos los planteles ocupan sendas construcciones, excepto los Nos. I - III que comparten el mismo edificio.
- Todos los planteles laboran en dos turnos: diurno y nocturno, salvo los Nos. I - III que son, respectiva y exclusivamente diurno y nocturno.
- Para cada plantel hay un director que trabaja dos turnos, pero los correspondientes al N° I (diurno) y al N° III (nocturno) sólo atienden el turno que les incumbe.
- Todos los planteles cuentan con instalaciones nuevas y modernas hechas 'ex-profeso', fuera de los Nos. I - III cuya sede es una joya colonial del siglo XVII, y del N° II que está en un vetusto caserón.

Y así podría seguirse, prácticamente sin fin, el anecdotario. El fondo de la cuestión, empero, está en comprobar que la ENP por tamaño, extensión, cupo, etc. es diversa en su unidad y que en ella opera la fórmula $x-1$ (todo menos algo). Por tanto, siempre también la ENP requerirá tratamientos específicos -reglamentos, procedimientos pedagógicos, etc.- debido a su singular estructura y funcionamiento.

ESCUELA DE CAPACITACION DE BACHILLERES

Los egresados de la ENP que concursaban para inscribirse en los ciclos de la CU (ver), pero que no alcanzaban notas idóneas en el examen de admisión (y por lo común también ostentaban promedios generales de egreso bastante bajos), podían opcionalmente ingresar en esta escuela.

En la ECB se impartían cursos intensivos en aquellas asignaturas consideradas como primordiales para, eventualmente, iniciarse en los ciclos de estudios superiores. Concluido un año lectivo -que eso duraban los cursos-, los ahora egresados de la ECB volvían a concursar.

Aunque sostenida por la UNAM y atendida por profesores de la misma, la ECB advertía que era oficiosa por cuanto que los estudios ofrecidos estaban fuera de currículum, y se daban cursos sólo con el propósito de restaurar la preparación escolar específica de aquellos alumnos que por alguna razón no la consolidaron en el ciclo ordinario. La escuela funcionó de 1963 a 1966 inclusive.

INGRESAR

Término inherente de inscripción aunque distinguible de ésta. En efecto, la inscripción es un trámite ineludible, pero el ingreso es una acción personal optativa; es decir, el hecho de inscribirse no implica, necesariamente, el ingresar a los cursos correspondientes. En cambio lo inverso -ingresar sin inscribirse- no se hace, porque ello carecería de validez oficial.

Los ingresos pueden clasificarse en dos categorías:

- 1) El de los novatos (primer ingreso) que inician sus estudios en el ciclo.
- 2) El de los "veteranos" (reingreso) que prosiguen en el ciclo, independientemente de que sean regulares o irregulares.

Se ha preferido -en el escrito- usar neoringreso en vez de primer ingreso, porque aquel término se "opone" mejor a reingreso.

Neoringresos y reingresos distintos, respectivamente, de neoinscritos y reinscritos. Con todo, para expresiones de índole general, han sido tomados como homólogos. Ver inscripciones.

INSCRIPCIONES

Término empleado para delimitar el periodo administrativo previsto en el calendario escolar y que se destina a que los alumnos registren sus nombres y, así, convaliden oficialmente el derecho ganado de asistir a la escuela para cursar el nivel que les corresponda (1º, 2º...4º, etc.) en ese año lectivo.

Durante este periodo de inscripciones quedan registradas dos categorías de alumnos:

- 1) Neinscritos, que son quienes por vez primera emprenderán el ciclo iniciándolo en el primer nivel (1º ó 4º).
- 2) Reinscritos, que son los que se inscriben por segunda o más ocasiones en el ciclo.

En el escrito se ha preferido usar neinscrito y no primera inscripción, porque aquél se "opone" mejor a reinscrito.

Neinscritos y reinscritos distintos, respectivamente, de neoingresos y reingresos. Con todo, para expresiones de índole general, han sido tomados como homólogos. Ver ingresar.

INSCRIPCION DE 4º

Bajo este rubro algunos informes estadísticos oficiales presentan datos "globales", en los cuales suman neinscritos y reinscritos. Es decir, juntan en una sola cifra a los de primera inscripción con los repetidores de 4º.

Salvo que fuera precisada la composición de la inscripción, es evidente que dicho procedimiento "globalizador" induce con frecuencia a falacias.

INSCRIPCION GENERAL

En el presente trabajo se aplicó este título a las estadísticas que incluían a todos los alumnos que, en un momento o época dados, han pertenecido o dependían de la FNP.

Pero cuando las estadísticas sólo se refieren a lo ocurrido en el ciclo preparatorio (no bachillerato), entonces el término empleado ha sido inscripción total por considerar que su sentido es menos amplio.

(Es claro que estas aclaraciones podrían parecer bastante romas y casi bizantinas; empero, quizá no sea del todo infecundo tratar de justificar lo obvio)

IMPLOSION

Fenómeno consistente en una autoreproducción virtual de los alumnos reinscritos. Es decir, que da la impresión de haberse producido un acrecentamiento interno de la población escolar, pero sin guardar relación con el incremento de neoyingresantes -que son los únicos que podrían justificar dicho aumento.

Así, la implosión semeja una especie de explosión interna que se desencadena de adentro hacia dentro, como secuela o consecuencia de la irregularidad.

IRREGULARIDAD

Forma que adopta la calidad del rendimiento escolar. Por tanto, la irregularidad es atributo exclusivo de los reinscritos, mismos que pueden ser: irregulares en asignaturas, en tiempo, o de ambas cosas a la vez.

Contraría a regularidad (ver).

NIVELES

Etapas de que consta un ciclo escolar, mismas que deberán cursarse sucesiva y completamente para concluirlo. Por ejemplo, el actual ciclo preparatorio tiene tres niveles: el 4º, el 5º y el 6º.

Sinónimo de los términos grado y año cursado (por el alumno). Se escogió nivel porque grado, en la UNAM, tiene un significado preciso en el ámbito de los ciclos de estudios superiores; y porque la expresión 'año cursado' casi siempre requiere acotaciones.

PLAN DE ESTUDIOS

Soslayando las diversas implicaciones existentes y propias de cualquier plan, éste en sentido restringido o unilateral podría considerarse como un conjunto estructurado y orgánico de asignaturas que, integrado conforme a directrices psicopedagógicas, tiende fundamentalmente a propiciar en los alumnos tanto la asimilación de conocimientos específicos, cuanto la conjugación de dichos conocimientos en un todo que daría propósito y direccionalidad a lo estudiado.

Aunque plan de estudios es totalmente distinto a ciclo (ver), en expresiones de índole general han sido tomados como términos equivalentes.

Ver: programa de estudios.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Es un escrito que indica cómo, cuánto y qué habrá de realizarse en un determinado curso escolar. Es decir, en cada una de las asignaturas integrantes de un plan de estudios se señala, entre otras cosas:

- . El contenido de la asignatura expuesto en orden "ascendente" y detallado por temas.
- . En cuántas horas lectivas* se desarrollará dicho contenido.
- . La frecuencia del curso: dos horas semanales, tres por semana, etc.

. *La hora es la unidad de medida del sistema escolar-administrativo, lectivo y docente. Así, una hora lectiva = a una hora-clase; empero, la hora no consta de 60'. Ejemplo: en el turno matutino es de 50', y en el nocturno se "devalúa" hasta 45'.

Como la trilogía (contenido-cuántia-frecuencia) es a un programa lo que el conjunto de asignaturas a un plan de estudios, puede suponerse que el equilibrio y ponderación de dicha trilogía han sido logrados mediante investigaciones y experimentaciones psicopedagógicas apropiadas. Por otro lado, también es de suponerse que estará sometida a una evaluación permanente a fin de regularla o -llegado el caso- efectuar los cambios o las modificaciones que sugieran los resultados.

Cabe resumir, entonces, que así como un plan de estudios no debe ser arreglado conforme a simples (o complicadas) opiniones, tampoco debe serlo la elaboración de un programa.

Por último es de recordarse que un programa realiza dos funciones: una concreta, que es la habida en su contenido; y la otra más general como parte integrante del organismo mayor que es el plan de estudios (ver).

PROMEDIO

En general -y cualquiera sea la escala de valoración empleada- es la expresión, compendiada en una sola nota, del total de las calificaciones (ver) alcanzadas por un alumno:

- A) En una fase del curso (promedio parcial).
- B) Al término de un curso (promedio final).
- C) A la conclusión del ciclo (promedio general).

El promedio general suele ser tomado, indebidamente, como evidencia del aprovechamiento del alumno, en vez de lo que es: sólo un índice del rendimiento escolar (ver).

PROMOCION

Término empleado para caracterizar al conglomerado de miles de alumnos que, en un año lectivo dado, se inscriben por vez primera (neoinscritos) al nivel inicial del mismo ciclo.

El año lectivo en que ocurrió la neoinscripción será el indicador que identifique en lo futuro, durante el ciclo, a los alumnos componentes de cada promoción, y servirá -llegada la ocasión- para constatar el tipo de rendimiento tenido por los alumnos, sea individualmente, como conjuntos parciales o bien como pertenecientes a una promoción entera.

Cuando los componentes de una promoción concluyen el ciclo escolar que les compete, el hecho se indica diciendo que ha terminado los estudios -por ejemplo- la promoción "60-64", la "57-58", etc. Es decir, que son señalados los años lectivos correspondientes a la neoinscripción-egreso, con lo cual, de paso, se sabe la duración normal del ciclo.

Sinónimo de generación que es, incluso, de uso más generalizado. Sin embargo se prefirió emplear promoción porque su acepción es más afín a las cuestiones escolares.

REGULARIDAD

Forma que adopta la calidad del rendimiento escolar. Por tanto, la regularidad es atributo exclusivo de los reinscritos, mismos que pueden ser: regulares en asignaturas, en tiempo, o de ambas cosas a la vez.

Contraria a irregularidad (ver).

Nota: las estadísticas oficiales, al formular en % el índice de regularidad, siempre incluyen a los neinscritos; ésto, desde luego, es absurdo e induce a yerros sobre la realidad escolar. Como los neinscritos son los que apenas iniciarán un ciclo, no deben compararse ni mezclarse con quienes ya han mostrado una cierta forma de rendimiento en el decurso del ciclo (o sea con los reinscritos).

RENDIMIENTO ESCOLAR

En sentido amplio, el rendimiento es el producto (+ ó -) del trabajo realizado por los alumnos, en un año lectivo o a lo largo del ciclo. La regularidad y la irregularidad, más las diferentes maneras en que éstas se interrelacionan, resumen lo que es el rendimiento formal tanto en individuos como en promociones completas, porque muestran su situación administrativa y la calidad del trabajo desempeñado (irregular en asignaturas, regular en tiempo, etc.).

En sentido estricto -aun cuando es prematuro decirlo porque en la 2a. parte del escrito se verá- puede adelantarse que el rendimiento es una consecuencia de la interacción de los siguientes factores:

- A) La planeación de la enseñanza.
- B) La organización y la ejecución administrativas de la planeación.
- C) La labor del cuerpo magisterial.
- D) El esfuerzo personal de los alumnos

Así, aunque los alumnos ostenten un tal rendimiento, éste incluye siempre a los demás factores.

Distinto de aprovechamiento, el cual alude a una "sensación" subjetiva de haber asimilado lo estudiado o las enseñanzas directas. Obviamente, el aprovechamiento es de problemática demostración, no así el rendimiento.

REZAGADO

Alumno irregular cuya primordial característica consiste en que ha perdido o alterado el ritmo inherente al ciclo y, por lo consiguiente, se retrasa en el tiempo. Así pues, es el que prolonga su permanencia en el ciclo y que, de egresar, habría de invertir de uno a más años lectivos extra para lograrlo.

Como característica secundaria puede ser, también, irregular en asignaturas. Pero esto, aunque agrava su situación escolar, no es necesariamente lo que peculiariza al rezagado.

Una modalidad del rezagado lo es el repetidor. Sin embargo, aun cuando desde el punto de vista psicopedagógico tenga importancia diferenciarlos, para fines estadísticos gruesos cabe tomarlos como equivalentes.

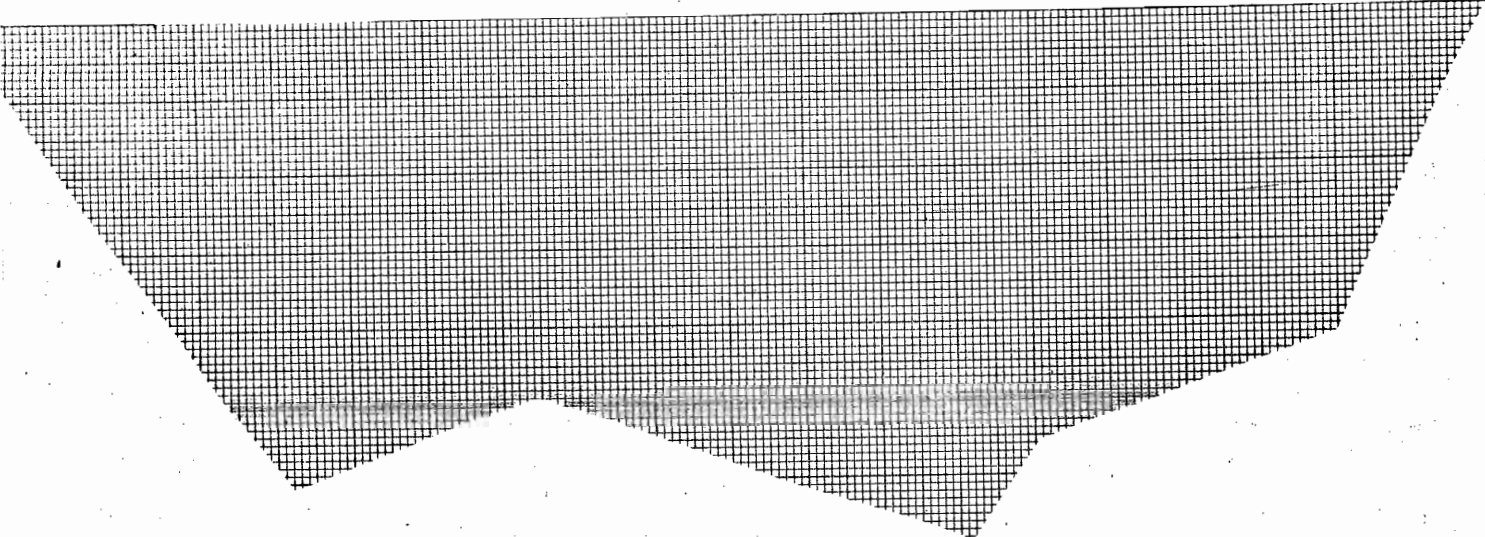
Ver: bajas, irregularidad.

UNAM

Sigla de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De esta grande y compleja institución sólo será precisado el siguiente aspecto: es del todo erróneo creer que únicamente se consagra a impartir la llamada enseñanza superior. En realidad, además de dichos estudios, da los correspondientes a la enseñanza media. Todavía más, salvo lo concerniente a la educación primaria, la UNAM abarca desde cursos infantiles (Escuela Nacional de Música) hasta doctorados diversos. En consecuencia, el hablar en forma genérica de la UNAM debe implicar al organismo entero.

Ver: CU, ENP.



Durante el periodo abarcado por los años 1954 a 1965 fue factible obtener información valiosa gracias a la ayuda ~~-inapreciable-~~ dada por:

Dirección General de la FNP.
Lics.: Raúl Pous O. y Alfonso Briseño R.

Dto. de Orientación de la ENP
Dr. Guillermo Ruelas E.

Dirección General de Servicios Escolares de la UNAM
Drs.: Manuel Quijano y Eduardo Césarman

Subdirección de Servicios Escolares
Lics.: Pedro Vázquez C. y Alfredo Padilla P.

Dto. de Estadística de la UNAM
Lic.: H. Tobilla

De junio a agosto de 1970 los directores auxiliares, subdirectores, secretarios y personal administrativo de los respectivos planteles de la ENP, aportaron datos diversos (listas de alumnos, horarios de grupos, etc.). La Profesora Irma Osorio recabó estos datos y actualizó los planes de los planteles.

De octubre de 1970 a marzo de 1971 el Ing. E. Gómez J. (Dto. de Estadística de la UNAM), procuró tantos datos cuantos le fueron solicitados.

De febrero a septiembre de 1971 la profesora Dolores Gordillo re-arregló las cifras registradas en los "Anuarios Estadísticos" con el fin de precisar la información requerida.

Impresos de la Universidad Nacional Autónoma de México

Anuario Estadístico

- "1959" Secretaria General y Dto. de Estadística. (*) (**). 1959.
- "1960" *Ibíd.* *Ibíd.* " " 1960.
- "1961" Dto. de Estadística (*) Dir. Gral. de Public. (**). 1963.
- "1962" Dir. Gral. de Admón. (*) *Ibíd.* (**). 1963.
- "1963" *Ibíd.* (*) *Ibíd.* (**). 1964.
- "1964" *Ibíd.* (*) *Ibíd.* (**). 1966.
- "1965" *Ibíd.* y Dto. de Estadística. (*) (**). 1968.
- "1966" *Ibíd.* *Ibíd.* " " "
- "1967" *Ibíd.* *Ibíd.* " " "

"Resultados de los exámenes ordinarios, extraordinarios y a título de suficiencia de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, 1965". Dirección General de Servicios Escolares y Dto. de Estadística. (*) (**).

"Aprovechamiento de los alumnos de primer ingreso a las facultades y escuelas en 1961, 1962, 1963 y 1964".

"Promedio de los alumnos en 1964".

"Alumnos promovidos y repetidores en 1962, 1963 y 1964".

"Casos tratados por el H. Consejo Universitario en resumen y desglosado de 1950 a 1965".

Dto. de Estadística (*) (**). 1966.

"Ley Orgánica y Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México". UNAM (*) (**). 1966.

(*) Que funge como autor.

(**) Responsable de la impresión.

La heterodoxia de las referencias se debe a los muy peculiares estilos de las obras consultadas.